

# MINISTERIO DE HACIENDA

## DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

### SECCIÓN DE BANCA Y CAJA DE DEPÓSITOS

Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Madrid durante el mes de Diciembre último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Días	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR			EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE			Obligaciones del Tesoro	Obligaciones municipales	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA			Canal de Isabel II	Obligaciones marroquíes	Bonos del Tesoro Fomento de la Industria Nacional	TOTAL GENERAL
	Al contado	A plazo	Emitida en 1919	Al contado	A plazo	4 por 100 Al contado	5 por 100 Al contado	5 por 100 Emitida en 1917			Cédulas al 4 por 100	Cédulas al 5 por 100	Cédulas al 6 por 100				
1	>	>	272.200	115.100	>	>	155.500	113.000	482.500	36.800	11.500	37.000	2.500	>	55.500	>	1.281.600
2	>	>	703.500	99.500	>	18.500	536.000	188.000	405.500	6.500	26.000	17.000	30.000	>	6.500	>	2.042.000
3	>	>	550.800	126.900	>	218.500	250.500	111.500	209.000	13.400	>	115.000	64.000	>	2.500	>	1.672.100
4	700	>	684.800	57.300	>	76.500	268.000	92.000	250.500	7.000	6.000	48.500	91.500	>	80.500	>	1.663.300
5	>	>	409.300	153.500	4.000	>	350.000	335.000	579.500	6.700	2.500	36.500	70.500	>	45.000	>	1.983.500
6	>	>	635.000	81.600	4.000	10.000	199.000	73.000	249.000	7.000	4.500	27.500	9.500	>	\$	5.000	1.305.100
7	>	>	782.400	88.000	>	78.000	298.500	202.000	711.500	8.000	53.500	58.500	5.500	>	5.000	>	2.290.900
8	>	>	730.200	209.500	48.000	>	159.500	58.500	1.204.000	8.300	20.000	20.000	65.500	>	2.000	>	2.525.500
9	>	>	409.300	90.200	6.000	53.500	129.000	93.500	693.000	8.400	8.000	7.000	33.000	>	15.000	5.000	1.550.900
10	>	>	450.300	101.000	>	41.000	151.000	183.500	1.589.500	45.300	17.400	5.000	3.500	>	35.000	>	2.622.500
11	>	>	626.600	44.300	>	29.000	169.500	64.000	268.000	10.600	30.000	41.500	7.500	>	>	>	1.291.000
12	>	>	413.400	398.200	>	14.500	80.000	149.500	132.500	13.700	5.500	>	35.000	>	23.000	>	1.265.300
13	>	>	384.100	82.000	>	96.500	150.500	109.500	423.500	>	>	31.500	47.500	>	8.500	>	1.333.600
14	>	>	240.800	166.500	>	11.000	534.000	92.000	314.500	14.300	11.000	10.000	26.500	>	>	>	1.420.600
15	>	>	600.100	69.000	>	82.500	229.500	148.500	574.000	2.700	9.000	44.500	136.000	>	45.500	>	1.841.300
16	>	>	1.166.500	186.400	>	>	176.000	78.000	589.000	27.500	9.700	20.500	8.000	>	10.000	>	2.271.600
17	>	>	703.100	124.600	>	84.500	63.000	64.000	330.000	22.500	4.000	74.000	11.500	>	4.000	>	1.485.200
18	>	>	1.006.100	322.800	>	>	256.000	155.500	834.500	22.000	3.500	>	18.500	>	2.500	>	2.621.400
19	>	>	811.400	112.200	>	>	173.500	192.500	2.311.500	32.400	6.000	94.500	140.000	>	16.500	>	3.890.500
20	>	>	2.146.500	65.000	>	>	260.000	35.000	197.000	>	6.000	65.000	120.000	>	10.500	>	2.903.000
21	>	>	684.500	86.500	860.000	41.500	146.000	60.500	893.000	2.000	2.000	68.000	6.500	>	1.500	>	2.352.000
22	>	>	571.200	269.100	>	5.500	51.000	67.500	1.045.000	14.200	>	3.000	44.000	>	21.500	>	2.092.600
23	>	>	549.800	164.600	48.000	2.500	147.500	28.000	570.500	4.000	>	26.000	67.000	>	44.500	>	1.652.200
24	>	>	369.100	154.000	>	>	164.000	41.000	269.000	80.700	500	50.000	11.000	>	>	>	1.089.300
	700	>	15.805.800	3.377.800	470.000	863.500	5.097.500	2.735.500	15.122.000	344.000	236.600	900.500	1.054.500	>	435.000	10.000	43.453.400

Madrid, 4 de Enero de 1922.—El Director general, Juan Ródenas.

# MINISTERIO DE HACIENDA

## DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

### SECCION DE BANCA Y CAJA DE DEPOSITOS

ESTADO de los efectos públicos negociados en su Bolsa de Comercio de Barcelona durante el mes de Diciembre último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

DIAS	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE			Obligaciones del Tesoro	Obligaciones municipales	Obligaciones provinciales	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA	Canal de Isabel II	Obligaciones marroquíes	TOTAL GENERAL
	Al contado	A plazo	Al contado	A plazo	4 por 100 al contado	5 por 100 al contado	5 por 100 (milón 1917)				Cédulas al 5 por 100			
1	170.100	>	147.600	>	>	29.500	80.500	14.000	108.500	>	>	>	>	>
2	319.900	>	149.200	>	>	72.000	4.500	122.000	23.500	>	1.000	>	>	551.200
3	122.000	>	275.900	>	>	852.000	6.500	37.000	36.500	>	2.500	>	>	893.600
4	391.200	>	274.000	>	>	105.000	24.000	38.000	158.000	>	>	>	>	829.800
5	238.100	>	248.000	>	>	96.000	32.000	235.500	84.500	>	>	>	>	925.200
6	441.900	>	231.000	>	>	81.000	185.000	70.500	41.100	>	18.000	>	>	955.100
7	647.600	>	191.400	>	27.000	108.000	75.500	80.000	98.500	>	5.000	>	>	1.089.500
8	480.900	>	98.000	>	>	262.500	4.000	29.000	74.000	>	>	>	>	1.147.000
9	159.200	>	201.700	>	9.000	69.500	40.500	47.000	189.100	>	>	>	>	948.400
10	141.500	>	108.700	>	>	51.500	28.500	37.500	123.500	>	>	>	>	710.000
11	548.400	>	293.700	>	8.000	72.500	10.500	184.000	45.500	>	>	>	>	546.200
12	185.200	>	369.900	>	>	100.500	33.000	49.000	217.000	>	>	>	>	1.157.600
13	197.300	>	398.000	>	>	81.500	35.500	381.000	143.000	>	43.000	>	>	941.600
14	99.700	>	252.200	>	>	114.500	42.000	99.000	109.000	>	2.500	>	>	1.288.800
15	199.600	>	182.000	>	>	26.500	14.500	852.000	94.100	>	117.500	>	>	839.900
16	363.600	>	124.000	>	>	108.000	53.500	146.000	74.000	>	48.500	>	>	1.288.800
17	110.000	>	235.000	>	>	102.500	155.000	1.237.500	196.000	>	48.500	>	>	917.260
18	120.600	>	286.400	>	>	52.500	35.500	369.000	159.000	>	24.000	>	>	894.100
19	1.020.700	>	279.900	>	500	27.500	123.000	350.500	183.500	>	55.000	>	>	2.056.000
20	8.6.800	>	145.800	>	8.000	91.500	17.000	792.000	114.800	>	50.000	>	>	1.089.000
21	88.800	>	908.800	>	1.000	140.000	24.500	830.000	148.000	>	5.500	>	>	2.036.100
22	125.100	>	169.400	>	>	130.000	9.000	740.000	187.600	>	44.000	>	>	1.552.600
23	129.500	>	448.000	>	>	58.000	69.600	479.500	106.000	>	>	>	>	1.881.000
24	7.017.260	>	5.469.000	>	43.500	2.328.500	1.111.600	6.634.000	2.094.600	>	416.500	>	>	1.288.500
25														25.739.860

Madrid 4 de Enero de 1923.—El Director general, Juan Ródenas.

Año núm. 2.—Página 162

13 Enero 1923

Gaceta de Madrid—Número 3

# Ministerio de Hacienda

## DIRECCION GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

### SECCION DE BANDA Y CAJA DE DEPÓSITOS

Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Bilbao durante el mes de Noviembre último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Días	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		Obligaciones del Tesoro	Obligaciones municipales	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		Canal de Isabel II	Obligaciones marroquíes	Obras del Puerto	Obligaciones provinciales	TOTAL GENERAL
	Al contado	A plazo	Al contado	A plazo	4 por 100 Al contado	5 por 100 Al contado			Cédulas al 5 por 100	Cédulas al 6 por 100					
2	265.300	»	»	»	»	73.500	»	10.000	»	»	»	»	»	»	348.800
3	90.700	»	»	»	»	9.500	»	12.500	»	»	»	»	»	»	112.700
4	18.400	»	»	»	»	»	»	13.000	»	»	»	»	»	»	26.400
7	20.000	»	4.000	»	»	»	80.000	63.500	»	»	»	»	»	»	167.500
8	100.200	»	»	»	»	10.000	»	16.500	»	»	»	»	»	»	126.700
9	»	»	»	»	»	3.000	»	17.500	»	»	»	»	»	»	22.500
10	207.700	»	»	»	»	50.000	»	5.000	»	»	»	»	»	»	262.700
11	18.500	»	»	»	»	»	»	40.000	»	»	»	»	»	»	55.500
14	101.500	»	»	»	»	»	»	39.000	»	»	»	»	»	»	159.500
15	38.000	»	»	»	»	12.500	»	73.500	»	19.000	»	»	»	»	124.000
16	3.000	»	»	»	»	110.000	23.500	50.500	»	»	»	»	»	»	187.000
17	238.000	»	»	»	»	17.500	»	10.500	»	»	»	»	»	»	261.000
18	2.700	»	»	»	»	34.500	»	4.000	»	16.000	»	»	»	»	57.200
21	27.500	»	»	»	»	17.000	»	29.500	»	»	»	»	»	»	74.000
22	8.300	»	»	»	»	14.500	»	»	»	30.000	»	»	»	»	52.800
23	1.500	»	»	»	»	1.500	»	25.000	»	»	»	»	»	»	28.000
24	»	»	20.000	»	»	22.000	»	27.500	»	»	»	»	»	»	79.500
25	57.000	»	»	»	»	18.000	»	1.000	»	»	»	»	»	»	76.000
28	32.500	»	»	»	»	25.000	»	4.000	»	»	»	»	»	»	61.500
29	72.500	»	»	»	»	5.000	»	»	»	»	»	»	»	»	77.500
30	»	»	»	»	»	»	»	32.000	»	»	»	»	»	»	32.000
	1.290.300	»	24.000	»	»	435.500	103.500	474.500	»	65.000	»	»	»	»	2.392.800

Madrid, 5 de Enero de 1922.—El Director general, Juan Ródenas.

# MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## INSPECCION GENERAL DE SANIDAD

ESCALAFÓN del personal Médico activo y excedente del Cuerpo de Sanidad exterior, rectificado con fecha 31 de Diciembre de 1921, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento vigente del Ramo de 3 de Marzo de 1917, modificado por Real decreto de 30 de Marzo de 1920.

Número de orden	CLASES Y NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	TIEMPO DE SERVICIOS en la clase			TOTAL DE SERVICIOS en Sanidad			DESTINOS QUE DESEMPEÑAN
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	JEFES DE ADMINISTRACIÓN DE PRIMERA CLASE Con 12.000 pesetas.								
1	D. Manuel Romero Ponce.....	12 Noviembre 1855.....	1	9	»	39	11	10	Subinspector de Sanidad exterior.
	JEFES DE ADMINISTRACIÓN DE SEGUNDA CLASE Con 11.000 pesetas.								
1	D. Manuel Romero Ponce.....	12 Noviembre 1855.....	»	8	»	39	11	10	Subinspector de Sanidad exterior. Jefe de Administración de primera clase.
1	Hildefonso Zabaleta Echevarría.....	1 Agosto 1854.....	1	2	13	41	4	21	Director de Sanidad del puerto de Las Palmas.
	JEFES DE ADMINISTRACIÓN DE TERCERA CLASE Con 10.000 pesetas.								
1	D. Francisco Pellicer Vigueras.....	17 Noviembre 1852.....	1	9	»	33	5	2	Director de Sanidad del puerto de Barcelona.
2	Eugenio Pastor Marta.....	21 Octubre 1854.....	1	2	8	37	6	18	Idem de id. del id. de Cádiz.
3	José Malva Muñoz.....	23 Agosto 1857.....	»	4	3	33	»	4	Idem de id. del id. de Valencia.
	JEFES DE NEGOCIADO DE PRIMERA CLASE Con 8.000 pesetas.								
1	D. Enrique Quintero García.....	9 Julio 1852.....	5	10	29	35	4	8	Director de Sanidad del puerto de S. F. de Troy.
2	César Suárez de Centi.....	28 Noviembre 1852.....	2	5	»	38	11	29	Idem de id. del id. de La Coruña.
3	José González Pou.....	6 Septiembre 1857.....	2	5	»	32	3	28	Idem de id. del id. de Santander.
4	Pedro Ascorbe Pancorbo.....	18 Enero 1852.....	2	1	5	30	7	13	Idem de id. del id. de Alicante.
5	Manuel Ramírez de Verger.....	24 Octubre 1852.....	1	10	2	15	1	27	Idem de id. del id. de Huelva.
6	Antonio Ferrer Sánchez.....	9 Mayo 1855.....	1	9	»	36	1	26	Idem de id. del id. de Málaga.
7	Francisco Aznar Martínez.....	24 Enero 1857.....	1	2	8	31	8	6	Idem de id. del id. de Gijón.
8	Ramón García Sancho.....	27 Septiembre 1852.....	»	5	5	29	»	29	Idem de id. del id. de Cartagena.
9	José Ogazón Clar.....	27 Septiembre 1857.....	»	4	8	21	11	18	Idem de id. del id. de Palma de Mallorca.

Anexo núm. 2.—Página 164

13 Enero 1922

Gaceta de Madrid.—Núm. 13

Con 7.000 pesetas.

1	D. Manuel Fraile García.....	21 Diciembre 1881.....	2	5	»	11	8	27	Director de Sanidad del puerto de Bilbao.
2	Juan Salort Domenech.....	26 Diciembre 1851.....	2	1	5	19	9	28	Idem de id. del id. de San Sebastián.
3	Enrique García del Valle.....	28 Junio 1859.....	1	10	2	15	11	»	Idem de id. del id. de Villagarcía.
4	Ramón María Pérez de Torres.....	22 Enero 1852.....	1	8	9	17	7	2	Idem de id. del id. de Melilla.
5	Julio Gil Masot.....	22 Octubre 1851.....	1	4	7	16	10	18	Idem de id. del id. de Tarragona.
6	Augusto Gómez Porta.....	27 Junio 1857.....	1	3	4	11	8	4	Idem de id. del id. de Ceta.
7	Federico Mestre Peón.....	28 Septiembre 1882.....	1	2	18	10	3	»	Idem de id. del id. de Vigo.
8	Benigno García Castrillo.....	13 Febrero 1883.....	1	2	3	10	3	»	Subdirector de Sanidad del puerto de Málaga.
9	Leopoldo Acosta Hernández.....	20 Diciembre 1879.....	1	1	25	19	3	»	Idem de id. del id. de Barcelona.
10	Alberto García Ibáñez.....	23 Febrero 1883.....	»	5	5	10	2	15	Idem de id. del id. de Las Palmas.
11	Ricardo Castelo Gómez.....	4 Junio 1886.....	»	4	3	9	8	8	Director de id. del id. de Santa Cruz de Tenerife.

JEFES DE NEGOCIADO DE TERCERA CLASE

Con 6.000 pesetas.

1	D. Manuel de Torres Grima.....	12 Febrero 1884.....	2	5	»	9	8	8	Subdirector de Sanidad del puerto de Bilbao.
2	Mariano Bollogín García.....	7 Diciembre 1877.....	2	5	»	9	8	8	Idem de id. del id. de Vigo.
3	Eduardo Pascual López.....	19 Diciembre 1883.....	2	5	»	9	4	8	Idem de id. del id. de Cartagena.
4	Luis Ortega Nieto.....	15 Agosto 1886.....	2	5	»	9	1	»	Director de id. del id. de Almería.
5	Adolfo Vila Rodríguez.....	14 Julio 1883.....	2	1	5	10	3	»	Subdirector de id. del id. de Santa Cruz de Tenerife.
6	José Souto Beavis.....	22 Julio 1887.....	1	10	2	8	5	29	Idem de id. del id. de Valencia.
7	Modesto Lafuente Donánguez.....	20 Noviembre 1861.....	1	9	»	86	8	25	Idem de id. del id. de Almería.
8	Gerardo Delmás Demetz.....	7 Mayo 1887.....	1	8	9	7	4	21	Director de id. del id. de Aguilas.
9	Eugenio Pastor Krauel.....	13 Agosto 1889.....	1	4	7	7	4	21	Idem de id. del id. de Sevilla-Bonanza.
10	Aurelio Ferrán Loinaz.....	23 Julio de 1883.....	1	3	4	7	4	21	Idem de id. del id. de Mahón.
11	Isaac Rodríguez López.....	5 Abril 1883.....	1	2	8	7	4	21	Subdirector de id. del id. de Gijón.
12	Juan Fraile García Lozano.....	19 Junio 1885.....	1	1	3	7	2	28	Médico Auxiliar del id. de Barcelona.
13	Alberto Anguera Anglés.....	24 Marzo 1885.....	»	7	18	5	8	27	Director de Sanidad de Irún.
14	Fernando Chacón Jiménez.....	14 Marzo 1886.....	»	5	5	5	8	27	Subdirector de id. de Sevilla-Bonanza.
15	Medardo Rivera Caffo.....	8 Junio 1888.....	»	4	3	5	8	27	Director de id. del puerto de Ribadesella.

OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN DE PRIMERA CLASE

Con 5.000 pesetas.

1	D. Clemente García Luquero.....	23 Noviembre 1890.....	2	5	»	5	8	27	Subdirector de Sanidad del puerto de Santander.
2	Felipe Palacios Fernández.....	21 Septiembre 1881.....	2	5	»	5	8	27	Director de id. del id. de Pasajes.
3	Alejandro Domínguez Martín.....	3 Mayo 1886.....	2	5	»	5	8	27	Subdirector de id. del id. de La Coruña.
4	Rafael Estébanez León.....	19 Octubre 1887.....	2	5	»	5	8	27	Director de id. del id. de Gandía.
5	Vicente María Monfort Sales.....	4 Marzo 1892.....	2	1	5	5	8	27	Subdirector de id. del id. de Huelva.
6	Angel Urusuela Miranda.....	1 Marzo 1891.....	1	10	2	4	9	11	Médico bacteriólogo del id. de Vigo.
7	Ignacio Casares Aramburu.....	6 Octubre 1886.....	1	9	»	26	3	23	Director de Sanidad del puerto de Avilés.
8	Juan Novoa Couto.....	11 Noviembre 1852.....	1	8	9	12	6	3	Idem de id. del id. de San Esteban de Pravia.
9	Lorenzo García Cifaló.....	13 Febrero 1856.....	1	4	7	9	9	5	Idem de id. del id. de Castellón.
10	Fernando Sastre Lozano.....	1 Enero 1889.....	1	3	4	4	9	11	Subdirector de id. del id. de Alicante.
11	Julio Orensanz Turongl.....	22 Mayo 1892.....	1	2	13	4	9	11	Médico Auxiliar del id. de Bilbao.
12	Manuel Viciano Martí.....	14 Mayo 1892.....	1	2	8	4	9	11	Director de Sanidad del id. de Algeciras.
13	Victoriano Lenzano Molrás.....	9 Octubre 1885.....	1	1	25	4	9	11	Subdirector de id. del id. de Cádiz.
14	Francisco Borja Martín.....	5 Octubre 1886.....	»	7	13	4	9	11	Idem de id. del id. de Mahón.
15	Tecillo Morató Cárdenas.....	6 Febrero 1893.....	»	5	5	3	8	14	Director de id. del id. de Corubión.
16	Francisco Aristoy Santos.....	18 Diciembre 1892.....	»	4	3	3	6	14	Idem de id. del id. de Sagunto-Canet.

Número de orden	CLASES Y NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	TIEMPO DE SERVICIOS en la clase			TOTAL DE SERVICIOS en Sanidad			DESTINOS QUE DESEMPEÑAN
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	<b>OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN DE SEGUNDA CLASE</b> Con 4.000 pesetas.								
1	D. Federico Emilio Bravo.....	11 Febrero 1886.....	2	5	»	3	6	14	Director de Sanidad de Port-Bou.
2	Francisco Fonollá Oliveros.....	13 Mayo 1889.....	2	5	»	3	6	14	Idem de id. del puerto de Puerto Cruz.
3	Antonio Jiménez García.....	12 Diciembre 1884.....	2	5	»	3	6	14	Idem de id. del id. de Vinaroz.
4	Emilio Ibáñez Sáinz.....	28 Noviembre 1884.....	2	5	»	3	6	14	Idem de id. del id. de Mazarrón.
5	Juan J. Jiménez Canga-Argüelles.....	8 Septiembre 1888.....	»	8	18	»	8	18	Idem de id. del id. de Garrucha.
»	Lisardo Rodríguez Barreiro.....	»	»	2	28	5	7	12	Excedente
	<b>OFICIALES DE LA CLASE ANTIGUA DE TERCERA</b> Con 2.500 pesetas.								
»	D. José Bosqué Pérez.....	»	1	6	12	2	3	11	Excedente
»	Nicolás Calvín Fernández.....	5 Julio 1887.....	»	3	4	2	1	10	Idem
	<b>OFICIALES DE LA CLASE ANTIGUA DE CUARTA</b> Con 2.000 pesetas.								
»	D. Francisco Suñer Rovira.....	25 Septiembre 1861.....	6	7	5	18	4	22	Excedente

Madrid 1 de Enero de 1922.—El Inspector general, Manuel Martín Salazar.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

231

DESCONOCIDOS ambulantes, al parecer gitanos, que van por los pueblos vendiendo quincalla, que llevan una caja, y son un hombre como de unos cincuenta años, moreno, más bien alto, fuerte, bigote cano; vestía chaqueta negra como de dril, pantalón negro rayado y gorra de visera negra. Una mujer pequeña, delgada, cara morena, como de la misma edad, vestía un pañuelo muy destrozado y falda oscura. Un hombre como de unos veintiocho años, bajo, delgado, chaqueta le astracán negra vieja, sombrero negro torero, faja encarnada, pantalón claro con rayas pardas. Una muchacha como de veinte años, con un niño pequeño de pelo moreno, morena, baja, delgada, vestía traje obscuro muy estropeado. Llevaban además tres niños pequeños y una hija bonita, de once años, todos ellos harapientos, y de equipaje sólo la caja pequeña de quincalla, los cuales acamparon en los primeros de Abril en un tejár próximo a Villafranca de los Caballeros; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Quintanar de la Orden, para árles en causa por hurto de una burra.

17504

232

DIÁZ GONZÁLEZ, Emilia; de diez y nueve años, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Mesonero Romanos, número 18, tercero; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por corrupción de menores, instruida ante el Secretario Sr. Gómez, bajo el número 759 de 1921.

17466

233

DIÁZ OTERO VÍGIL, Natalio; natural de Madrid, hijo de Francisco y de Ascensión, de cuarenta y ocho años de edad, soltero, del comercio, de estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular, color del rostro sano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Zorrilla, 2; penado por el delito de estafa en causa número 304 de 1916; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

17474

234

DOMÍNGUEZ ASENSIO, Laura; y Petró Parejo Fresneda; la primera soltera, de veinte años de edad artista, y

la segunda casada, sus labores; domiciliadas últimamente en Madrid, calle de Carretas, número 39, fonda La Castellana; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando para prestar declaración en causa por daños, número 900 de 1921, instruida ante dicho Juzgado.

17465

235

DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Antonio; de veintisiete años de edad, casado, labrador, natural y vecino de Hermillo, Municipio de Labera, ausente en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Bande en término de ocho días para constituirse en prisión y ser notificado del auto en que así fué acordado, dictado por la Audiencia provincial de Orense en sumario a aquél y otro, seguido por infracción de la ley de Emigración con el número 12 de 1920, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde.

17537

236

GABARRÍ JIMÉNEZ, Pablo; de diez y nueve años de edad, soltero, gitano, natural de Portugal, ambulante y cuyo paradero y demás circunstancias personales se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de practicar varias diligencias en sumario que se le instruye contra él y otro, sobre hurto de caballerías.

17454

237

GARCÍA BRIZUELA, Lorenzo; natural de Aranda de Duero (Burgos), de veinticuatro años de edad, hijo de Juan y de Guadalupe, soltero, ayudante de chauffeur, de estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de Luchana, número 32; penado por el delito de robo en causa número 81 de 1917; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

17476

238

GARCÍA MORÁN, Juan; natural de Madrid, hijo de Bernardino y de Manuela, de veintitrés años de edad, soltero, jornalero, de estatura alta, pelo negro, ojos azules, nariz aguileña, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en Madrid en la calle de la Arganzuela, 8; penado por el delito de atentado en causa número 323 de 1917; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

17475

239

GUTIÉRREZ DE AZA, Joaquín; natural de Población de Campos (Palencia), de cuarenta y nueve años de edad,

hijo de Inocencio y de Antonia, casado, periodista, de estatura alta, pelo canoso, ojos pardos, nariz aguileña, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ilustración, número 6, bajo; penado por el delito de injurias en causa número 706 de 1918; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

17480

240

GUTIÉRREZ DE AZA, Joaquín; natural de Población de Campos (Palencia), de cuarenta y nueve años de edad, hijo de Inocencio y de Antonia, casado, periodista, de estatura alta, pelo canoso, ojos pardos, nariz aguileña, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en Madrid en la calle de la Ilustración, número 6, bajo; penado por el delito de injurias en causa número 165 de 1918; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

17479

241

GUTIÉRREZ MORALEDA, Francisco; natural de Orgaz (Toledo), de veinticuatro años de edad, hijo de Francisco y de Justa, soltero, carpintero, de estatura alta, pelo negro, ojos pardos, nariz aguileña, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Andrés, número 19, cuarto derecha; penado por el delito de hurto en causa número 111 del año 1919; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

17478

242

LEGRAN MARINA, Carlota; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Meléndez Valdés, número 52, tienda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Hervero, para ampliar su declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

17551

243

MARTÍN, Justo o Carlos; que vivió en Madrid, calle de Santa Ingrida, número 120, y sostuvo relaciones amorosas con Carmen Sartas Gutiérrez; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, a fin de prestar declaración en el sumario que instruye por el delito de violación de refectoria joven, con el número 37 del año 1921, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar y será incurso en la multa de 25 pesetas con que desde luego se le comina.

17487

244

MARTÍN MINGO, Julio y Elisa García; domiciliados últimamente en Madrid; comparecerán el día 14 de Noviembre, y hora de las nueve y media

(Continúa en la página 170.)

# MINISTERIO DE LA GOBERNACION

## INSPECCION GENERAL DE SANIDAD

ESCALAFON de Secretarios, interpretes y Auxiliares de igual clase de las Estaciones sanitarias de los puertos en situacion de activos y excedentes en 31 de Diciembre de 1921, rectificado con arreglo a lo dispuesto por el articulo 13 del Reglamento de Sanidad exterior de 3 de Marzo de 1917

Numero de orden.	CATEGORIAS Y NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	TIEMPO que cuentan en el sueldo que disfrutan			TIEMPO de servicios en propiedad en la clase			TIEMPO de servicios en Sanidad			DESTINOS que desempeñan	IDIOMAS QUE POSEEN
			Años.	Meses.	Dias.	Años.	Meses.	Dias.	Años.	Meses.	Dias.		
OFICIALES DE ADMINISTRACION DE PRIMERA CLASE													
Con 5.000 pesetas.													
1	D. Alfredo Vaccasin Boria.....	21 Julio 1866.....	2	5	»	2	5	»	27	11	9	Secretario de Barcelona.	Francés, Inglés e Italiano. Francés, Inglés, Italiano, Alemán y Portugués.
2	José Sabater Vidal.....	3 Enero 1877.....	2	5	»	2	5	»	12	4	19	Idem de Las Palmas.....	
OFICIALES DE ADMINISTRACION DE SEGUNDA CLASE													
Con 4.000 pesetas.													
1	D. Adolfo Rodríguez Vargas.....	8 Junio 1873.....	3	4	»	3	5	9	12	4	19	Secretario de Vigo.....	Francés, Inglés y Alemán. Francés, Inglés e Italiano.
2	Manuel Baldaño López.....	17 Mayo 1885.....	2	5	»	2	5	»	12	4	19	Idem de Cádiz.....	
3	Eduardo Dultz Torregrosa.....	27 Noviembre 1876.....	2	5	»	2	5	»	12	4	19	Idem de Málaga.....	Francés, Inglés, Alemán e Italiano. Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Portugués.
4	Nicolás Georgacópulos Manetas.....	24 Febrero 1880.....	2	5	»	2	5	»	11	11	15	Idem de Valencia.....	
5	José Budes Vidal.....	26 Septiembre 1879.....	2	5	»	2	5	»	11	11	15	Idem de Palma de Mallorca.....	Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Portugués. Francés, Inglés e Italiano.
6	Adolfo Lizarza Arcos.....	29 Junio 1874.....	2	1	5	2	1	5	12	4	19	Idem de Denia.....	
7	Romualdo González Carballo.....	16 Septiembre 1886.....	2	1	5	2	1	5	12	4	19	Idem de Santa Cruz de Tenerife.....	Francés, Inglés, Portugués e Italiano. Francés, Inglés y Alemán.
8	Antonino Zumelzu Aja.....	16 Agosto 1860.....	»	10	20	»	10	26	41	2	12	Idem de Santander.....	
OFICIALES DE ADMINISTRACION DE TERCERA CLASE													
Con 3.000 pesetas.													
1	D. Bartolomé Noguera Balsalobre.....	26 Enero 1869.....	3	4	»	3	4	»	31	11	19	Secretario de Cartagena.	Francés, Inglés y Alemán. Francés, Inglés e Italiano. Francés, Inglés y Alemán.
2	Antonio Condon Ruiz.....	3 Septiembre 1871.....	3	4	»	3	4	»	14	11	15	Idem de Bilbao.....	
3	Antonio Gil Rovira.....	12 Diciembre 1881.....	3	4	»	3	4	»	12	4	19	Idem de Ceruñia.....	

Anexo núm. 2.—Página 168

13 Enero 1922

Gaceta de Madrid.—Núm. 13

4	Vicente Mari Segarra.....	12 Agosto 1871.....	3	4	»	3	4	»	12	4	19	Idem de Alicante.....	Francés, Inglés, Alemán e Italiano.
5	Luis Fernández Ruiz Sánchez.....	13 Julio 1887.....	2	5	»	8	4	»	9	11	6	Idem de Ribadesella. Sirvió como Oficial de tercera, con 2.500 pesetas, seis meses y dieciséis días .....	Francés e Inglés.
6	Luis Sunyer de Bofarull.....	18 Octubre 1864.....	2	5	»	8	4	»	30	9	14	Idem de Tarragona.....	Francés, Inglés e Italiano.
7	Pedro Amador Jiménez.....	23 Octubre 1872.....	2	5	»	8	4	»	23	2	28	Idem de Ceuta.....	Francés e Inglés.
8	Adolfo Tirado Ayllón.....	13 Octubre 1876.....	2	5	»	8	4	»	21	5	20	Idem de Gandía.....	Francés e Italiano.
9	Barique de España Pérez.....	13 Junio 1860.....	2	5	»	8	4	»	17	2	20	Idem de Villagarcía.....	Francés e Italiano.
10	Bigta Armenta Moreno.....	27 Octubre 1879.....	2	5	»	8	4	»	12	4	19	Idem de Algeciras.....	Francés, Inglés, Alemán e Italiano.
11	Armando Hezode Vidiella.....	21 Agosto 1881.....	2	5	»	8	4	»	12	4	19	Idem de Melilla.....	Francés, Inglés y Alemán.
12	Francisco del Molino Martín.....	25 Diciembre 1878.....	2	5	»	8	4	»	12	4	19	Idem de Aguilas.....	Francés, Inglés y Alemán.
13	Fermín J. Barcala Millán.....	10 Marzo 1870.....	2	5	»	8	4	»	12	4	19	Auxiliar de Vigo.....	Francés, Inglés y Alemán.
14	Juan Valmaña Massó.....	19 Octubre 1869.....	2	5	»	8	4	»	12	4	19	Secretario de Palamós...	Francés, Inglés y Alemán.
15	Manuel Jordán Franchy.....	21 Diciembre 1883.....	2	5	»	8	4	»	11	11	15	Idem de Santa Cruz de la Palma .....	Francés, Inglés e Italiano.
16	Eduardo Montón Suárez.....	8 Febrero 1888.....	2	5	»	8	4	»	11	11	15	Idem de Avilés.....	Francés e Inglés.
17	Baldomero Córva Noguer.....	8 Enero 1871.....	2	5	»	8	4	»	8	2	20	Idem de Puerto Cruz.....	Francés e Inglés.
18	Alfonso Díez Rivera.....	26 Julio 1884.....	2	5	»	8	4	»	7	»	26	Idem de Sagunto-Canet..	Francés e Italiano.
19	Hildefonso Zabaleta Corta.....	15 Noviembre 1892.....	2	5	»	8	4	»	7	»	26	Auxiliar de Las Palmas...	Francés, Inglés, Italiano y Alemán.
20	Antonio Botella Matos.....	29 Mayo 1885.....	2	5	»	8	4	»	7	»	26	Secretario de Castellón...	Francés, Inglés y Alemán.
21	Francisco Vicen Muñoz.....	1 Septiembre 1887.....	2	5	»	8	4	»	6	6	28	Idem de Gijón.....	Francés e Inglés.
22	Mauricio H. Führer Lozano.....	7 Marzo 1891.....	2	1	5	2	1	5	5	4	16	Idem de Huelva.....	Francés, Inglés y Alemán.
23	César Mateo Cid.....	27 Febrero 1897.....	»	»	26	»	6	26	»	6	26	Idem de Torrevieja.....	Francés, Inglés y Alemán.
24	José Rubira Aguilar.....	8 Abril 1891.....	»	»	26	»	6	26	»	6	26	Idem de Almería.....	Francés, Inglés y Alemán.
25	Antonio Roig Quetglas.....	8 Noviembre 1898.....	»	»	26	»	6	26	»	6	26	Idem de Ibiza.....	Francés, Inglés y Alemán.
26	Benito Francés Echanova.....	16 Enero 1885.....	»	»	26	»	6	26	»	6	26	Idem de Sevilla Bonanza.	Francés, Inglés y Alemán.
27	Ricardo Quadrado Alberti.....	27 Octubre 1897.....	»	»	26	»	6	26	»	6	26	Idem de Mahón.....	Francés, Inglés y Alemán.
28	Pedro Geréz García.....	2 Mayo 1900.....	»	»	26	»	6	21	»	6	26	Idem de Garrucha.....	Francés, Inglés y Alemán.
29	José Benítez de Usola.....	27 Marzo 1891.....	»	»	26	»	6	26	»	6	26	Idem de Burriana.....	Francés, Inglés y Alemán.
30	Antonio Fernández Gutiérrez.....	3 Febrero 1885.....	»	»	26	»	6	26	»	6	26	Idem de Castro Urdiales.	Francés, Inglés y Alemán.
31	Juan Bautista Faro Llanuza.....	19 Febrero 1885.....	»	»	26	»	6	26	»	6	26	Idem de Vinaroz.....	Francés, Inglés y Alemán.
32	Manuel Abalo Abad.....	26 Junio 1896.....	»	»	26	»	6	26	»	6	26	Idem de Corcubión.....	Francés, Inglés y Alemán.
33	Rafael Pacheco Kroeger.....	17 Febrero 1897.....	»	»	26	»	6	26	»	6	26	Idem de San Sebastián...	Francés, Inglés y Alemán.
34	Manuel Domínguez Grimaldi.....	20 Noviembre 1890.....	»	»	26	»	6	26	»	6	26	Idem de San Esteban de Pravia .....	Francés, Inglés y Alemán.
35	Gabriel Conforto Thomas.....	6 Junio 1898.....	»	»	26	»	6	26	»	6	26	Auxiliar de Mahón.....	Francés, Inglés y Alemán.
36	Julián Francés Echanova.....	28 Enero 1883.....	2	1	25	3	»	25	6	9	21	Cesante .....	Francés, Inglés e Italiano.
<b>EXCEDENTES</b>													
<i>Con 1.500 pesetas.</i>													
1	D. Félix S. Casanova López.....	»	3	10	5	3	10	5	3	10	5	Por pase a otro destino...	Francés e Inglés.
2	Enrique Alcaraz Díez.....	19 Enero 1893.....	3	3	28	3	3	26	3	3	25	Excedente a petición propia .....	Francés e Inglés.
3	José Maiz Elosegui.....	»	3	7	22	2	7	22	3	6	11	Idem, id., id.....	Francés, Inglés e Italiano.
4	Pedro Fernández González.....	»	1	»	26	1	»	26	1	»	26	Idem, id., id.....	Francés, Inglés, Alemán e Italiano.
<i>Con 1.250 pesetas.</i>													
1	D. Adolfo Manzano.....	»	»	1	7	»	1	7	»	1	7	Excedente a petición propia .....	Francés e Inglés.

de su mañana, ante la Audiencia provincial de Valladolid, para asistir como testigos el juicio oral señalado en causa instruida en el Juzgado de Nava del Rey, bajo el número 10 del año 1920, por el delito de estafa, contra Eufemio García García. 17501

245

**PALENCIANO ROJAS**, Isabel; domiciliada últimamente en Madrid, Comarcedera Baja, número 27; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para hacerla un requerimiento en causa por estupro, bajo el número 1384 del año 1918, instruida por el Secretario Sr. Gómez. 17467

246

**PEREZ**, Miguel; domiciliado últimamente en Madrid, en un quiosco de periódico de la calle de Fuencarral, esquina a la del Divino Pastor; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, para declarar como testigo en causa por contrabando, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 5 del año 1921. 17555

247

**SAN SEGUNDO**, Pedro; domiciliado últimamente en Madrid, carrera de San Jerónimo, número 13, portería; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez, para ampliar su declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado bajo el número 449-921. 17553

248

**VALENTIN MELGAR**, Facundo; natural de Valladolid, de treinta y un años, hijo de Bernardo y de Aquilina, joyero, casado, de estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno, domiciliado últimamente en Madrid, Torrecilla de Leal, 22, penado por el delito de hurto en causa número 368 de 1919; comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella. 17477

249

**VILANOVA ROSELLO**, D. Ramón; domiciliado últimamente en Madrid, Hotel de Roma; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para declarar en causa por robo, instruida por dicho Juzgado, contra Emiliano Espino Rojo y otros, previniéndole que si no comparece, incurrirá en la multa de 5 a 50 pesetas. 17459

250

**ELIPE TORRIJOS**, Angel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de María Celia, número 14, para que el día 24 de Enero, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal Municipal del distrito

de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 1.295, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 250

251

**GANDU PINILLA**, Juan; hijo de Nicolás y de Martina, domiciliado últimamente en el Tejar de la Viuda de Pelgueras (Vallecas); comparecerá el día 28 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Ramón Vergara. 154

252

**GONZALEZ AREVALO**, Domingo; hijo de Francisco y de Valentina, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Conde Duque, número 18; comparecerá, el día 3 de Febrero y horas de las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por alarma. 252

253

**GONZALEZ RAMOS**, Manuel; hijo de Teodoro y Hermenegilda, domiciliado últimamente en Tetuán, calle de Voluntarios Catalanes, número 4, bajo, para que el día 24 de Enero, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 1.176, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 248

254

**MORALES**, Federico; de profesión zapatero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Virtudes, número 15, para que el día 26 de Enero, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 1.491, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 251

255

**PENA LINARES**, Manuel; domiciliado últimamente en Ubeda, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Jaén el día 22 de Noviembre, y hora de las once y media de la mañana, con el fin de asistir al juicio oral de causa del Juzgado de Ubeda sobre lesiones contra Bartolomé García Campos, número 84 de 1919; apercibido que de no verificarse le parará el perjuicio a que haya lugar. 17394

256

**ROCA**, Isidro; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, dentro del término de quince días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Barcelona, sito en la calle de

la Cruz Cubierta, número 104, segundo piso, para ser oído en expediente sobre inscripción en el Registro civil de su hijo Juan Roca Aran, bajo apercibimiento de que se tramitará a tener de lo dispuesto en el Real decreto de 19 de Marzo de 1906. 156

257

**SANTOS N.**, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, en el Hotel de Sordomudos, para que el día 26 de Enero y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.314, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 249

258

**VERGARA**, Ramón; de ignorado domicilio; comparecerá el día 28 de Enero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 153

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no cesar sentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

789

**ALONSO ALONSO**, Celsa; natural de Maceda, partido de Allariz, de estado soltera, profesión su sexo, de treinta y nueve años, hija de Gabino y de María; es de estatura alta, color pálido, ojos castaños, nariz regular y vista decentemente, domiciliada últimamente en Orense, procesada por sustracción de carretes de hilo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense, apercibiéndole que de no verificarlo se le declarará rebelde y parará el demás perjuicio a que hubiere lugar. 17335

790

**ALVAREZ ROMERO**, Justo; de treinta y tres años de edad, hijo de Nicasio y Beata, casado, labrador, natural y vecino de Valle de Guisolede, penado en causa que contra el mismo se siguió por disparo de arma de fuego y lesiones graves; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Villafranca del Bierzo, con objeto de constituirse en prisión para ex-

tinguir la pena que le fué impuesta por la Audiencia Provincial en dicha causa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 17432

791

ARROYO GONZALEZ, Asunción; de veintinueve años, viuda, su sexo, ambulante, cuyo último domicilio se ignora, natural de Argusino de Sayago, hija de Agustín y de Joaquina, procesada en causa que se le sigue en el Juzgado de Zamora con el número 171 del año 1920 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Zamora, para responder de los cargos que contra la misma resultan en la mencionada causa, en la que se ha acordado su prisión provisional. 17435

792

BENET BATISTA, Juan; conocido por Albert, de treinta y cinco a cuarenta años de edad, bracero, de nacionalidad francesa, de ignorado paradero, procesado en causa sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, al objeto de notificársele el auto de procesamiento y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que de no comparecer será declarado rebelde. 17387

793

BOCURELL DOMINGO, José; de diez y ocho años de edad, dependiente de comercio, hijo de Miguel y de Josefa, soltero, natural y vecino de Tarragona, cuyo actual paradero se ignora, procesado en causa sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 17393

794

BRU BORRAS, José; natural de Tofra del Español, domiciliado últimamente en Tarrasa, procesado por fabricación y hallazgo de explosivos, causa número 49 del 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Falset, para ingresar en las cárceles, por haberse decretado su prisión provisional. 17412

795

CADIZ BERMUDEZ, Ricardo; natural de Picón, de estado soltero, gitano, de treinta y dos años de edad, hijo de José y de Luisa, domiciliado últimamente en Ciudad Real, barrio de las Casas; procesado por asesinato; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almagro, para ser reducido a prisión, previéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 17363

796

CAMPOS FERNANDEZ, Joaquín, y Juan Campos González; naturales de Benacoz y de Jerez (Cádiz), de estado casado y soltero, profesión comercio, de cincuenta y cinco y veintiséis años, hijo de Juan y Dolores y de Joaquín y Adela, do-

miciados últimamente, en Jerez de la Frontera, San Antón, 14, procesados por hurto en causa número 1<sup>o</sup> de 1920; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, a responder de los cargos que les resultan en dicha causa. 17419

797

DESCONOCIDOS que por el mes de Septiembre próximo pasado penetraron en un campo propiedad de D. José Antonio Biat Martí, sito en el término municipal de Sollana, y se llevaron unas ochenta o cien gasbas de arroz; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Sueca dentro del término de diez días, para constituirse en prisión y responder de los cargos que les resultan en la presente causa, bajo apercibimiento de que si no lo verifican serán declarados rebeldes. 17428

798

ELBILES A., Angel; domiciliado en La Robla, sin que consten otras circunstancias, procesado por hurto de toldos; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de constituirse en prisión y recibirle indagatoria. 17424

799

FERNANDEZ PASCA, Andrés; de diez y seis años, hijo de Andrés y de Sebastiana, natural de Paymogo, vecino de El Rosal de la Frontera, soltero, jornalero, cuyas demás circunstancias de filiación y paradero actual se ignoran; procesado en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Aracena, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 17406

800

FERNANDEZ PEREZ, Constantino; hijo de José y Carmen, natural de Villar de Ovello, soltero, mineiro, de veintinueve años de edad, domiciliado últimamente en dicho pueblo y cuyo actual paradero se ignora, procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a ingresar en prisión, apercibido de que si no lo hace será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal. 17366

801

FIERRO, PRIETO; Braulio; hijo de Félix y Nicolasa, natural de Saludes, soltero, panadero, de veintiocho años de edad, domiciliado últimamente en Bilbao y cuyo paradero actual se ignora, procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a ingresar en prisión, apercibido de que si no lo hace será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal. 17364

802

GARCIA FUENTES, José (a) Sevilla-

no; natural de Sevilla, hijo de José y de Teresa, de estado soltero, profesión vendedor, de diez y seis años, domiciliado en Duque Montemar, número 7, procesado por hurto en causa número 113 de 1919; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17333

803

GARCIA FENA, Leonardo (a) Cuco; natural de Torres, término de Villarmayor, soltero, labrador, de diez y siete años de edad, hijo de Pedro Antonio y de María, de estatura regular, cara larga, pelo y cejas rubio obscuro, ojos castaños, nariz y boca regular, no tiene bigote ni barba, viste pantalón de pelo azul a rayas blancas, chaleco negro, chaqueta gris, usa gorra de visera y calza zuecos, domiciliado últimamente en Torres, procesado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Puertedeuma. 17426

804

GARCIA VISAS, Ignacio; hijo de Manuel y de Paula, natural y vecino de Nerva, de estado soltero, jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Nerva; procesado por hurto en causa número 43 de 1920 en el Juzgado de Valverde del Camino; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Huelva a responder de los cargos que contra el mismo resultan, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 17396

805

GARIBO SANFELIZ, José; natural de Alboraya, de profesión albañil, de veintidós años de edad, hijo de Ramón y de Nicolasa, soltero; domiciliado últimamente en Alboraya (Valencia); procesado por tentativa de hurto y disparo de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Vendrell para ingresar en la prisión preventiva de dicho partido, bajo apercibimiento de que, de lo contrario, será declarado rebelde. 17398

806

GASSET BOCH, José; hijo de Antonio y María, natural de Pobla de Segur, de estado soltero, de oficio alparatero, de treinta y un años de edad, domiciliado últimamente en dicho pueblo y cuyo paradero actual se ignora; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera a ingresar en prisión, apercibido de que, si lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal. 17369

807

GONZALEZ DIEZ, Joaquín; de sesenta y dos años de edad, casado con Agustín Arroyo, profesión su sexo, ambulante, cuyo domicilio se ignora, natural de Fermoselle, hija de Juan y de Juana; procesado en causa que se le si-

que en el Juzgado de Zamora con el número 171 del año 1920 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Zamora, a responder de los cargos que contra la misma resultan en mencionada causa, en la que se ha acordado su prisión provisional.

17434

808

**HERNANDEZ GARCIA, Manuel;** hijo de padre desconocido y de Juliana García, natural de La Zarza, casado, Secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal de Gilgarcía, de treinta y nueve años de edad, de estatura regular, todo afeitado, boca y visía un poco torcida; condenado por la Audiencia de Avila en 9 de Octubre de 1908 por el delito de lesiones; domiciliado últimamente en Gilgarcía, se presume esté en Jaramilla; procesado por falsedad en documentos públicos, sumario núm. 30 de 1921; comparecerá ante el Juez de instrucción del Barco de Avila, dentro de diez días, para responder de los cargos que le resultan en dicho sumario, en el que se ha decretado su prisión sin fianza, y se interesa sea capturado y conducido a la cárcel de Barco de Avila.

17409

809

**HERNANDEZ HENARES, José;** hijo de Ginés y Antonia, natural de Hellín, soltero, labrador, de veintinueve años de edad, domiciliado últimamente en dicho pueblo y cuyo actual paradero se ignora, procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a ingresar en prisión, apercibido de que si no lo hace será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal,

17368

810

**HIDALGO TRUJILLO, Victoriano;** natural y vecino de Griñan Jaraguit (Motril), hijo de Cecilio y Dolores, de veintiséis años, soltero y del campo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Sagrario, de Granada, a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre estafa, apercibiéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde.

17379

811

**JIMENEZ CLAVERIA, Antonio;** natural de Villarreal del Campo, partido de Daroca, hijo de Ramón y de Isabel, conocido por José, de diez y nueve años de edad; Juan Hernández Clavería, de diez y ocho años de edad, natural de Agnarón, hijo de Antonio y Mariana, gitanos y ambulantes; se les cita para que en término de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en los periódicos oficiales de Zaragoza y GACETA DE MADRID comparezcan en el Juzgado de Calatayud para notificales el auto de procesamiento y prisión y prestar declaración indagatoria en el sumario número 28 por fuga y otras cosas apercibidos que

de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar y serán declarados rebeldes.

17373

812

**LECUMBERRI OREJA, D. Julián;** Teniente Médico, que se dice prestó últimamente sus servicios en Montenegro, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas, a prestar declaración como inculpado en sumario número 33 de 1921, sobre estafa a la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con la prevención de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

17425

813

**LOPEZ RUBIO, José;** hijo de Enrique y Encarnación, natural de Madrid, soltero, impresor, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, y cuyo paradero se ignora; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera a ingresar en prisión, apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal.

17365

814

**MATIAS CUADRADO, Pedro;** de veintisiete años de edad, hijo de Eusebio y Maximina, natural de Pedrosa del Rey, soltero, ambulante, el cual viste traje paño oscuro, boina negra, es rubio, con bigote recortado, nariz y boca regulares, ojos negros y calza botas negras; procesado por robo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Burgos, en término de diez días, a fin de recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión.

17372

815

**MINGUEZ GIL, José;** de veintisiete años de edad, soltero, jornalero, hijo de José y Carmen, natural de Puente Tocino (Huerta de Murcia), avocinado últimamente en Alcázar de San Juan; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, a ampliar su indagatoria en causa que se le sigue, con otros, por hurto de mercancías.

17404

816

**NEGREIRA PENSADO, Ramón** alias Casteleiro; de treinta años de edad, hijo de Gabriel y Josefa, soltero, camarero, natural de la parroquia de Argalo, en el partido de Noya y vecino que fué de La Coruña, actualmente en paradero ignorado, ojos regulares, nariz ídem, boca ídem, pelo obscuro, y con instrucción, procesado en sumario sobre estafa y amenazas; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de La Coruña, con objeto de ser reducido a prisión, previéndole que si no comparece será declarado rebelde.

17376

817

**ORTIZ BENJUMEA, Francisco;** hijo de Félix y de María, natural de Herrera, de estado soltero, jornalero, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Nerva, procesado por hurto en causa número 49 de 1920 en el Juzgado de Valverde del Camino; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Huelva, a responder de los cargos que contra el mismo resultan, apercibido de que de no hacerlo así le parará el perjuicio a que haya lugar.

17397

818

**PLANA SALTO, Agustín;** soltero, jornalero, mayor de edad, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, procesado en causa sobre disparo de arma de fuego; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona.

17391

819

**RODRIGUEZ, Eusebio** (a) el Manco; domiciliado últimamente en Tarragona, procesado por fabricación y hallazgo de explosivos, causa número 49 del 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Falset, para ingresar en las cárceles por haberse decretado su prisión provisional.

17413

820

**RODRIGUEZ GIL, José;** natural de Umbrete, de estado soltero, profesión arriero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Villanueva del Ariscal, calle Pozo del Arroyo, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

17390

821

**ROMERO, Benito;** cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado en causa número 630-1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

17382

822

**RUA FIGUEROA DE LA MORENA, Luis;** de treinta y ocho años, casado, empleado, hijo de Emilio y Carmen, natural de Alcalá de Henares, domiciliado últimamente en Madrid, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, a ser reducido a prisión en causa que se le sigue por lesiones y daños.

17402

823

**RUIZ MARTINEZ, Isaac;** de veinticuatro años de edad, soltero, limpiabotas, hijo de Pedro y de María, natural de Cullar de Baza, domiciliado en Ciudad Real; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas, para constituirse en prisión decretada en sumario que se le sigue por estafa, número 51 de 1911, apercibido que

de no verificarlo será declarado rebelde, parándole los perjuicios a que hubiera lugar. 17395

824

SANCHEZ BURGALETA, Santiago; de treinta y un años, hijo de Juan y de Cecilia, soltero, natural de Tudela, sin residencia fija, de oficio jornalero, procesado en causa sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 17392

825

SANCHEZ QUINTANA, Felipe; natural de Paterna, de estado soltero, profesión minero, de cuarenta y cinco años de edad, hijo de Francisco y de Juana, domiciliado últimamente en Linares, calle Gloriosa, número 6; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Andújar, para constituirse en prisión; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 17363

826

SANCHEZ VEGA, María; de treinta y siete años, profesión sirvienta, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Barbarrá, 4, 2.º, Pensión Artística; procesada en causa número 600 de 1921 sobre corrupción de una menor; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Arazozas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 17370

827

SERRANO MONGUIJON, Venancio; de veintisiete años, hijo de Julián y de Benita, natural de Millana, partido de Sacedón, provincia de Guadalajara, soltero, labrador, sin instrucción; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadalajara, a fin de ingresar en la cárcel a cumplir la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor que le ha sido impuesto por la Superioridad. 17350

828

SOLA URZANQUI, Joaquín; de veintidós años, natural de Ujué y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en los periódicos oficiales, en la Sala audiencia del Juzgado de Tafalla, al objeto de cumplir la pena que le fué impuesta en causa número 102-1916 por hurto, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 17430

829

SORIA MENSUA, Joaquín; de veintidós años, soltero, vecino de Navela, habiendo residido también en Valencia, de estatura regular, bien conformado, moreno, pelo negro, sin bigote, viste decentemente un traje de los llamados de gabardina y usa dos dientes de oro, teniendo el

labio inferior partido, desconociéndose su actual paradero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Villena, para responder de cargos que le resultan en causa que contra él se instruye con el número 40 de 1921, sobre estafa, y constituirse en prisión que le ha sido decretada. 17433

830

TORRENTE, José Manuel; de diez y nueve años, hijo de padre desconocido y de Dolores, soltero, jornalero, natural de El Ferrol, domiciliado últimamente en Madrid, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares en término de ocho días, a ser reducido a prisión en causa que se le sigue por estafa. 17402

831

TORRES CASTILLO, José; de treinta años de edad, natural de Alora, vecino de Puente Genil, residente en Utrera, hijo de Juan y Antonia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, a constituirse en prisión por la causa número 213 de 1920, que se le sigue por hurto, apercibido de que si no lo hace será declarado rebelde. 17361

832

TRUEBA GARCIA, Nicolás; natural de Udiás, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Magdalena, de Sevilla. 17427

833

UN tal Francisco Gómez, sin que consten más antecedentes; procesado en causa número 354 de 1921, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la Carcel Celular de dicha ciudad y responder de los cargos que le resultan; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 17431

834

VILA FUSTER, Vicente; apodado Sarrero; hijo de Vicente y de Dolores, natural de Adzaneta, soltero, labrador, de treinta años de edad, de talla regular, buen color, bien constituido sin ser grueso, de pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, y viste blusa y pantalón negros, alpargatas de cintas, sin calcetines, y gorra de color oscuro; domiciliado últimamente en Bellreguart; procesado en sumario por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gandía, para responder de los cargos que le resultan en dicho sumario. 17415

835

ZAMORA Eujedro, Aurelio; de treinta

y cuatro años de edad, hijo de Matias y de Ramona, natural de Cevia la Torre, vecino de Lorenzana, de oficio carretero; y Aurelio Garcia Fernández, de treinta y cinco años, hijo de Francisco y de Salvadora, natural y vecino de Rabanal; procesados por contrabando de tabaco; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de ser emplazados. 17423

836

BERROCAL GARCIA, Emilio; natural de Málaga, hijo de Vicente y de Isabel, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticinco años, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mesquero Romanos, 13, segundo; procesado por estafa en causa número 239 de 1915; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, para practicar una diligencia en referida causa. 17332

837

BOSCH PAMIEZ, José; natural de Alcover (Tarragona), de estado soltero, profesión del comercio, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Fonthonrada, 39, tercero, cuarta; procesado por homicidio por imprudencia, causa núm. 625 de 1919; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Concepción de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17319

838

CASAL MOSTEIRO, Ramón María; de veinticuatro años, hijo de Manuel y Dolores, soltero, jornalero, natural de la parroquia de Mollid-Arzúa, vecino de La Coruña, Estrella, 7, bajo, con instrucción, de estatura regular, ojos negros, nariz y boca regulares, pelo negro, color del rostro bueno; y procesado en causa núm. 51 de 1919 sobre coacción y lesiones; comparecerá en el Juzgado de instrucción del distrito del Instituto de La Coruña, dentro del término de ocho días, con objeto de ser reducido a prisión en la cárcel del partido, previéndole que, si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. 17326

839

COROCHO, Pedro, de estado soltero, profesión camarero, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Valencia, en el American Bar, procesado en causa núm. 434 de 1921 por el delito de hurto seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente (Valencia), como comprendido en el núm. 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que

le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 17333.

840

CORTES JIMENEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Puebla de los Infantes (Sevilla), cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Posadas, para notificarle el auto de su procesamiento y reducirle a prisión, dictada en sumario número 208 de 1915 sobre hurto de caballerías, con la prevención de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 17343

841

DOMENECH TROIG, Francisca; natural de Horta (Tarragona), de estado casada, de treinta y ocho años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Taller, núm. 41, principal; procesada por adulterio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona, Secretario interino D. Adolfo Burjalés. 17317

842

ESPIÑO NEIRA, Jesús, Enrique y Ángel, de veintitrés, veinticinco y veintiocho años, hijos de Lorenzo y María Juana, de estado solteros, naturales de Santa María de Gía, que visten generalmente terno azul oscuro, usan barba y bigote afeitados, de estatura alta, baja y regular, respectivamente, teniendo el último un diente de oro, y el segundo, la corona o parte posterior de otro diente; y últimamente domiciliados en el pueblo de su naturaleza; comparecerán en el Juzgado de Instrucción de Lugo, en el término de diez días, para ser notificados del auto de procesamiento y ser reducidos a prisión en sumario por homicidio. 17329

843

ESTEBAN Y RAUSANZ, Miguel; de estado soltero, de veintidós años de edad, estatura baja, limpio de cara, moreno, viste americana y chaleco azul, pantalón a rayas y boina; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por robo en el caserío Elizalde; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Azpettia (Guipúzcoa), para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión. 17313

844

PIÑA REIG, Juan; natural de Concentina (Valencia), de estado casado, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Badajoz, calle Conquista, 85, procesado por abandono de menores, causa número 30 de 1917; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17312

845

GARCIA Y CORTES, Faustino; de estado soltero, de profesión lechero, de veinticuatro años de edad, hijo de Faustino y de Luisa, domiciliado últimamente en Torres Esteben, procesado en causa número 65 de 1912 por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de Mercado, de Valencia, comprendido en el número 10 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 17352

846

HERRERO, Rogue; de diez y ocho años, soltero, botunero, hijo de padres desconocidos, natural de Madrid, vecino de Sevilla, calle de San Juan, 28, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Utrera. 17350

847

LOPEZ FERNANDEZ, Benigno; conocido por "Navia", domiciliado últimamente en Sámos, procesado en causa por violación; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sarriá, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 17347

848

MAGDALENA SALGADO, Ramón; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Barro, partido de Caldas de Reyes, de veinticuatro años, albañil, de estatura regular, moreno, nariz y boca regular, pelo, cejas y ojos negros, bigote castaño y barba afeitada, domiciliado últimamente en Barro, procesado por hurto de una yegua; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ordenes. 17340

849

MARTÍ CATALA, José; de estado casado, mayor de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por estafa en sumario número 566 de 1921; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. 17322

850

NAVARRO SANCHEZ, Juan; natural de Murcia, de estado casado, profesión Guardia de Seguridad de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle de Galileo, 126, primero (Sans), procesado por sustracción (sumario número 533 de 1919); comparecerá, en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de La Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17320

851

ORDÓÑEZ LUQUE, Enrique; natural de Castilleja del Campo, de estado soltero, profesión torero o matarife, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Madrid, Amparo, 25, piso segundo centro, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 17348

852

ORTEGA, Adelina; de profesión sirviente, de veinticinco a veintisiete años, muy morena, más bien delgada, domiciliada últimamente en Madrid, plaza de Oriente, 3, cuarto, derecha, procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Palacio de esta Corte, Secretaría del Sr. P. Herrero, para recibir la declaración indagatoria y ser reducida a prisión, que le ha sido decretada en el sumario número 749 de 1919. 17334

853

ROCA SANCHEZ, Antonio; hijo de Antonio y de Vicenta, de diez y siete años, natural de Valencia, de estado soltero, profesión ebanista, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado en causa número 899 de 1919, sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17315

854

SALGUERO FLORES, Dolores; domiciliada últimamente en Córdoba, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Posadas, para notificarle el auto de procesamiento y reducirle a prisión decretada en el sumario número 208 de 1915, sobre hurto de caballerías; con la prevención de que si no lo verifica será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 17342

855

SANTANA Y SANTANA, José; de diez y nueve años de edad, soltero, jornalero, natural de Las Palmas, vecino de Telde, hijo de padres desconocidos, de color blanco, pelo negro, ojos pardos, estatura regular, con un lunar blanco en la cabeza y una pequeña cicatriz en el ojo derecho, procesado en causa por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Telde, a constituirse en prisión. 17349

856

SILLERO JORGE, Cipriano; natural de San Vicente de Alcántara, de estado soltero, profesión minero, de sesenta y tres años, hijo de Francisco e Isabel, domiciliado últimamente en Bailén, calle Carolina, casa nueva, procesado por hurto de un burro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Andalucía

para constituirse en prisión, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde. 17309

857

UN TAL José, entendido por "El Chepelá", domiciliado últimamente en el barrio de San Juan, de la ciudad de Murcia, cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por el delito de robo de aves; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Dolores, al fin de contestar a los cargos que contra el mismo resultan y prestar la oportuna declaración de indagatoria y constituirse en prisión, por hallarse ya acordado en causa número 50 del año actual, por el delito ya mencionado. 17323

858

VILLECIAS ROMERO, Manuela; procesada en el sumario que se siguió en el Juzgado de Dolores, con el número 31 de 1920, sobre hurto, y domiciliada últimamente en Alicante, calle de Concepción, número 65 ó 69; comparecerá, ante dicho Juzgado, dentro del término de diez días, a fin de practicar las diligencias acordadas en cumplimiento de la orden de la Superioridad. 17321

859

ACEVEDO, Antonio; de unos veintiocho años, soltero, portugués, residente últimamente en Pereira, Municipio de Bande, y cuyas demás circunstancias y paradero actual se desconocen; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Bande para ser notificado del auto de procesamiento contra él dictado en sumario de dicho Juzgado, número 43 de 1921, por robo, y constituirse en prisión, con apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde. 17536

860

ADEVA TOROLLO, Isidoro; natural de Talavera de la Reina, de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta años de edad; domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle del Cristo, número 8; procesado por hurto de un burro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Navahermosa, para ser reducido a prisión. 17502

861

ARANDA CHAVES, Matías; hijo de Fulgencio y de Enriqueta, natural de Badajoz, de estado soltero, sin profesión, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ercilla, número 23, piso segundo; procesado por hurto en causa número 556 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, a fin de notificarle el auto declarándole procesado y decretando su prisión y otras diligencias. 17492

862

BASAURI GARCIA, Clara; hija de Bonifacio y de Fulgencia, natural de Madrid, de estado viuda, profesión sirvienta, de treinta y ocho años; domiciliado

últimamente en la calle de Mesonero Romanos, número 37, piso segundo; procesado por hurto en causa número 552 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, para notificarle el auto decretando su procesamiento y prisión y llevar ésta a efecto. 17493

863

BERDO SIRERA, José; natural de Ondara, de profesión carpintero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Ramón, número 20, 1.º 1.ª; procesado por estafa, en el Juzgado del Norte; comparecerá en el término de cinco días ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Barcelona, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 17446

864

BLANCO SANCHEZ, Valeriano; hijo de Antonio y de Isabel, natural de Avila, de estado soltero; profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, Cava Baja, posada de San Isidro; procesado por hurto en causa número 339 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría del señor Rives, para notificarle auto dictado por la Sala, decretando su prisión e ingreso en la cárcel. 17494

865

BRUNO DE LA IGLESIA, Marcos; hijo de padres desconocidos, natural de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y siete años de edad, de estatura regular, pelo canoso, ojos azules, nariz aguileña, color del rostro moreno, y viste de artesano; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de las Yערerías, número 9, bajo; procesado por hurto, sumario número 842 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, con objeto de llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad en auto de 28 de Septiembre último. 17471

866

BURGOS LOPEZ, José; hijo de José y de María, natural de Campanar (Valencia), de estado soltero, profesión torero, de veintidós años de edad, de estatura alta, pelo castaño, ojos azules, nariz aguileña, color del rostro bueno, y viste decentemente; domiciliado últimamente en Madrid calle de la Madera, número 11; procesado por hurto, sumario número 791 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, con objeto de llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad en auto de 23 de Septiembre último. 17469

867

CABREJO GARCIA, Baldomero; hijo

de Pedro y de Rosaña, natural de Málaga, de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Toledo, 12, patio; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón. 17547

868

COTO PRADA, María del Pilar; hija de padre desconocido y de Ramona, natural de Villafranca del Bierzo, de estado soltera, profesión artista, de cuarenta y tres años, cuyas señas son: pelo castaño, color moreno, ojos melados, nariz y boca regulares, estatura regular, sin cicatrices ni señas particulares, y viste a estilo de las de su clase; domiciliada últimamente en Almería; procesada por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Andújar para emplazarla en dicho sumario, apercibida que de no verificarlo será declarada rebelde. 17443

869

CUADRADO MAYORAL, Isabel; natural de Brihuega (Guadalajara), de estado casada, profesión sus labores, de treinta y cuatro años, como comprendida en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Peñón, 42 duplicado, principal, 5, procesada por hurto; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Martos. 17481

876

ESCRIBANO VALIENTE, Julia; natural de Utiel, de estado soltera, de profesión sus labores, de veintidós años de edad, hija de Evaristo y de Silveria, domiciliada últimamente en Utiel, procesada en causa número 272 de 1918, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendida en el número 2.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 17506

871

FERNANDEZ ALFARO, José (a) Maza; natural de Hellín, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y seis años, domiciliado últimamente en Hellín (Cerro de San Rafael), procesado por hurto en causa número 207 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Albacete a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión acordada en el sumario por auto de 11 de Noviembre último, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. 17527

872

FERNANDEZ TORRES, Joaquín; natural y vecino de Sevilla, soltero, camarero, de veintiocho años de edad, domi-

ciliado últimamente en la calle Guadalupe, número 8, procesado en causa número 109 de 1920, por tentativa de robo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Estepa, en término de ocho días, para recibirle inquisitiva y ser reducido a prisión hasta tanto constituya fianza por 500 pesetas en cualquiera de las clases que la ley admite, apercibiéndole de que si no comparece, será declarado rebelde. 17540

873

FIGUERAS CABALLERO, María; natural de Madrid, de profesión sus labores, de setenta y cuatro años, hija de José y de María, domiciliada últimamente en Barcelona, procesada por hurto, causa número 151 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, Secretaría del Sr. Florensa, y si no comparece, será declarada rebelde por tener decretada su prisión. 17538

874

FRANCES PEREZ, Antonio; hijo de Ramón y de Ursula, de estado soltero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Alicante, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 17440

875

GANDROY ATANCE, Vicente; hijo de Manuel y de Luisa, natural de Madrid, de estado casado, profesión mecánico, de treinta y dos años de edad, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno, viste decentemente; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Olivar, número 40, principal; procesado por hurto, sumario número 92 del año 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, con objeto de llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad en auto de 23 de Septiembre último. 17468

876

GARCIA COROSTIZA, Vicente; hijo de Ambrosio y de Máxima, natural de Santander, de estado casado, profesión empleado, de treinta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por robo sacrilego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 17451

877

GARCIA NIETO DURAN, Enrique; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del señor Aguilár, para notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en causa por falsedad, sumario número 295 del año 1921, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 17481

878

GARCIA ROMERO, María; natural de Alcalá de Henares, de estado soltera, profesión sus labores, de veintidós años de edad, como comprendida en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Mira el Río Baja, número 16, patio segundo; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Incinsa, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Martos. 17483

879

JIMENEZ GARCIA, Manuel; natural de Madrid, hijo de Victoriano y de Angela, de estado soltero, profesión vidriero, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de Voluntarios Catalanes, número 2, patio; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría de D. Pedro Taracena. 17549

880

JIMENEZ PEREZ, Domingo; de unos cuarenta años de edad, gitano, natural de Logroño; procesado por el delito de hurto de caballerías; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Carrión de los Condes, a fin de serle notificado el auto de procesamiento, recibirle indagatoria e ingresar como preso en la cárcel del partido. 17452

881

GUEMEZ ABASCAL, Abraham; natural de Villacarrido, de estado soltero, profesión conductor, de veintisiete años de edad, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en Madrid, Blasco de Garay, número 61, procesado por lesiones, sumario número 4 del año 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Uzueta. 17496

882

GUTIERREZ AZA, Joaquín; hijo de Inocencio y de Antonia, natural de Población de Campos (Palencia), de estado casado, profesión periodista, de cuarenta y siete años de edad, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz aguilera, color del rostro sano, viste decentemente; domiciliado últimamente en Madrid, calle Amaniel, número 15, tienda; procesado por delito de imprenta, sumario número 666 del año 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, con objeto de llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad. 17470

883

HERNANDEZ LERMAS, José; hijo de Miguel y de María, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años de edad; domiciliado últimamente en Ro-

jales; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 17441

884

HERNANDEZ LERMAS, José; hijo de Miguel y de María, de estado soltero, natural de Rojales, profesión jornalero, de quince años de edad; domiciliado últimamente en Rojales, calle de Carrihuela; procesado por hurto, sumario número 424 del año 1920, Juzgado de Alicante; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de dicha capital, a esponder de los cargos que contra el mismo resulten, apercibido que de no hacerlo así le parará el perjuicio a que haya lugar. 17536

885

HERRERO MARTINEZ, José Antonio; hijo de Vicenta, de estado soltero, profesión pulimentador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 17531

886

HUECAS SANZ, Victoriano; natural de Madrid, soltero, jornalero, de treinta y cuatro años de edad, estatura alta, pelo y ojos castaños, nariz regular, color del rostro sano, vivió en Ronda de Toledo, número 10 duplicado, número 6, y Juan García Morán; natural de Madrid, hijo de Bienvenido y de Manuela, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular, color sano; domiciliado últimamente en la calle del Aguila, número 39; procesados y penados por hurto, en causa número 268 del año 1916; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives o en la cárcel celular, a fin de ingresar en ésta a cumplir la pena que les ha sido impuesta en dicha causa. 17485

887

IBARRA BALBOA, Federico; hijo de Federico y de Rosario, natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión ingeniero, de treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Gran Vía, número 19, piso cuarto; procesado por hurto en causa número 628 del año 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para notificarle el auto de la Sala, decretando su prisión y llevarse ésta a efecto. 17492

888

IGUALADOR TAMAYO, Cayetano; hijo de José y de Dominica, natural de Villarejo (Guadalajara), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Leganitos, número 25, entresuelo; procesado por estaf-

en causa número 287 del año 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, para notificarle el auto de prisión y llevarle a efecto, y otras diligencias. 17489

889

**IGUALADOR TAMAYO, Cayetano;** hijo de José y de Deminica, natural de Villarejo (Guadalajara), de estado soltero, de profesión jornalero, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Eduardo, número 9 o 19, barrio de la Peregrinera; procesado por estafa en causa número 288 del año 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para notificarle el auto decretando su prisión y llevar ésta a efecto. 17490

890

**LIEBRE CUENCA, Alfonso;** hijo de Alfonso y de María, de estado soltero, profesión albañil, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alicante. 17438

891

**LOPEZ MARIN, Antonio;** natural de Delfín (Almería), de estado soltero, de profesión camarero, hijo de Antonio y de Dolores; domiciliado últimamente en Madrid, calle Jacometrezo, número 80, piso tercero; procesado por hurto, bajo el número 669 del año 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 17464

892

**LOPEZ RUIZ, Enrique;** vendedor ambulante, de veintinueve años de edad, casado, hijo de Antonio y de Joaquina, natural de Santa Eugenia (Coruña); procesado en sumario sobre robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Huesca, en término de diez días, a constituirse en prisión y practicarle otras diligencias. 17461

893

**LOPEZ SANCHEZ, Bárbara;** natural de Pedrado (Córdoba), de estado viuda, profesión quincallera, mayor de edad, hija de José y de Cayetana, ambulante, procesada por corrupción de menores; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para prestar indagatoria y constituirse en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararla el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 17510

894

**MADRIGAL MOLINA, Máximo, alias Chato;** natural de Albacete, de estado sol-

tero, profesión jornalero, de veinte años, domiciliado últimamente en Albacete, procesado por hurto, en sumario 207 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Albacete, a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión acordada en el sumario por auto de 11 de Noviembre último, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. 17528

895

**MAHIA REY, Rafael,** conocido por el Casero de la Viña; hijo de Jacobo y de Josefa, natural de Manduas (Siucola), soltero, de treinta y seis años, domiciliado últimamente en Manduas, hoy en ignorado paradero, procesado por lesiones en sumario número 113 del pasado año; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Lallín a ser indagado. 17564

896

**MANO DELGADO, Jerónimo** de la; de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en Barcelona, Consejo de Cicuto, número 91, tercero primera, procesado en causa número 153 de 1920, sobre contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17448

897

**MANE VIDAL, Isidro;** natural de Lérida o Tarragona, de veinticuatro años de edad, de oficio labrador, que últimamente trabajó en el muelle de Barcelona, de estatura regular, algo grueso, cara redonda, barba rubia y poblada, pelo castaño, ojos azulados, nariz regular, viste traje gris de lana, alpargatas negras, gorra clara de lana, cuyo paradero se ignora, a fin de que comparezca ante el Juzgado de Gerona dentro del término de diez días al objeto de notificarle el auto de su procesamiento, recibirle indagatoria e ingresar en la cárcel del partido por la causa que sobre hurto de varias prendas de ropa y una cartera con 50 pesetas y varios documentos, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 17542

898

**MARTIN VALLESA, Torcuato;** hijo de Pablo y de Dolores, natural de Santiago de la Puebla (Salamanca), de estado soltero, profesión carpintero, de cuarenta y tres años, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Barco, número 6, tercero derecha, procesado por atentado en causa número 95-917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de don Luis Moliner, para practicar una diligencia en referida causa. 17495

899

**MARTINEZ FERNANDEZ, Jesús,** conocido por Jesús de Pepe Teresa; natural de Ambás, Concejo de Carreño, de estado soltero, profesión labrador, de diez y ocho años, alto, delgado, moreno, sin bigote, viste traje color gris claro a cuadros, con camisa blanca con rayitas verdes y alpargatas, hijo de Alfredo y Josefa, domiciliado últimamente en Ambás, procesado por muerte de Manuel García Fernández; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gijón, para ser indagado y constituirse en prisión. 17460

900

**MARTINEZ GARCIA, Bartolomé;** natural de Albacete, de estado soltero, profesión cuchillero, de quince años, domiciliado últimamente en Albacete, Tejares, 88, procesado por hurto en sumario 207 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Albacete a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión acordada en tal sumario por auto de 11 de Noviembre último, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. 17529

901

**MENDOZA MENDOZA, Juan (a) Pí-**ñillero; hijo de Juan José y María, natural de Fuente-Alamo (Murcia), de estado casado, profesión minero, de treinta y seis años de edad, domiciliado últimamente en Mazarrón, procesado por resistencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona. 17505

902

**MUNOZ, Mónica;** gitana, que pasa algunas temporadas en Berantevilla (Alava), y que se supone tiene de cuarenta a sesenta años de edad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Guardia, para notificarle su procesamiento y recibirle indagatoria en méritos del sumario número 41 del año 1921 de que dimana esta requisitoria y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararla el perjuicio a que hubiere lugar. 17463

903

**N., Joaquín,** apodado "Charlot"; de profesión mozo, de unos diez y siete años; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de Somorrostro, barraca, número 4; procesado por tentativa de violación y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, para serle notificado y llevarse a efecto el auto de procesamiento y prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17447

904

**PARDO DE OTERO, Gonzalo;** natural de Bilbao, de estado soltero, profesión periodista, de veinticinco años, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en Madrid. Co-

medera Alta, número 21, segundo derecha; procesado por injuria y calumnia, sumario 83 de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del señor Unzueta. 17497

905

PASTOR, Alfonsa; de profesión sirvienta, de estatura regular, delgada, y viste decentemente; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por hurto, sumario número 703 de 1921, contra la misma; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Riús, sita en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 17539

906

PLAZA VAREA, Gabriel; hijo de Félix y de Teodora, natural de Logroño, fugado de la cárcel de Valladolid, de estado soltero, profesión ebanista, de treinta y tres años, de estatura regular, nariz larga, color del rostro pálido, viste traje color claro, botas de color y boina; domiciliado últimamente en Valladolid, Penitencia, 13; procesado por robo de efectos, sumario número 105 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid, a constituirse en prisión. 17507

907

QUINTO PALANQUES, Carmelo; natural de Castellón de la Plana, de estado soltero, profesión quincallero, de veintidós años, hijo de Carmelo y de Magdalena; domiciliado últimamente en ambulante; procesado por corrupción de menores; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo de Zaragoza, para prestar indagatoria y constituirle en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 17509

908

REYES GALVEZ, Angel; de unos veinte años, natural de Alcalá la Real; domiciliado últimamente en Córdoba, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora; procesado en sumario que se le sigue por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 17455

909

RIVAS LAGO, Perfecto; natural de Chapelá, partido de Redondela, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años, hijo de Perfecto y Leonor; domiciliado últimamente en Chapelá; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vigo. 17508

91

RODRIGUEZ CARRILLO. Joaquín

alias "Barquerito"; hijo de Joaquín y Francisca, natural de Almería, de estado soltero, profesión artista, de cuarenta y un años, cuyas señas son: ojos melados, pelo castaño, color moreno, nariz y boca regulares, barba poblada, sin cicatrices; ni señas particulares, estatura regular, y viste a estilo de los de su clase; domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Audújar para emplazarlo en dicho sumario, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde. 17442

911

SEGADE N., José; de veinticinco años de edad, soltero, mozo de fonda, hijo de Andrea, natural del Pino (Arzua), y vecino de La Coruña; procesado en sumario sobre estafa; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia de dicha capital, con objeto de constituirse en prisión, previniéndole que de no hacerlo se le declarará rebelde. 17456

912

TOMAS Y CANAVES, Miguel, apodado Basa; natural de Luchmayor (Balears), de veintisiete años de edad, hijo de Juana, cuyas demás circunstancias no constan; procesado en causa sobre robo de ropas y otros efectos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de la catedral de Palma de Mallorca (Balears), dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 17563

913

TORREMADE, Ramón; bedel que fué de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de Barcelona; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad de dicha capital, bajo apercibimiento que de no verificarlo ser declarado rebelde. 17449

914

TORRES, Bienvenido; natural del Carpio (Toledo), de unos veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, posada de San Isidro, Cava Baja; procesado por estafa en causa número 309 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés. 17486

915

VALLES DALMAU, Amadeo, de treinta y cuatro años, natural de Tarragona, y Joaquina Bertrán, de veinticuatro años de edad; domiciliados hasta ahora en Campdevanó, hoy en ignorado paradero; procesados en causa número 34 del pasado año sobre sustracción; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá dentro del término de diez días, al objeto de notificarles el auto de procesamiento y constituirle en prisión, bajo apercibimiento que de no comparecer serán declarados rebeldes. 17503

916

ZUNIGA LOPEZ, José; hijo de Bernardo y Luisa, natural de Madrid, de estado soltero, de profesión estuquista, de veintiocho años, ojos melados, cabello rubio, cara alargada, cejas al pelo, nariz y boca regulares, barba poblada, sin cicatrices ni señas particulares, estatura más bien alta, y viste a estilo de los de su clase; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Audújar, para ser emplazado en el sumario que se sigue, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde. 17532

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

### ALCOY

D. Aurelio Conejo y Sola, Juez de Instrucción de esta ciudad de Alcoy y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Salvador Ferrandiz Miralles (a) Vaquero, de diez y ocho años, de estado soltero, natural de Alcoy, hijo de Joaquín y de Josefa, vecino de Santa Bárbara número 4, de oficio vaquero, a fin de que se presente en este Juzgado dentro del término de diez días para responder de los cargos que le resultan en la causa que se instruye contra el mismo sobre atentado, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

A la vez encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y dependientes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dicho sujeto, conduciéndole, con las seguridades debidas, a las cárceles de esta ciudad y a disposición de este Juzgado si fuese habido.

Dado en Alcoy a 4 de Noviembre de 1921.—El Juez instructor, Aurelio Conejo. JO—17236

### ALHAMA DE GRANADA

D. Antonio María Vacas y Barbuda, Juez de Instrucción de esta ciudad de Alhama de Granada y su partido.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza a Fernando Fernández Fernández, vecino de Tornes, de este partido judicial, de estado casado, del campo, de cincuenta y dos años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran, así como su actual paradero, para que dentro del plazo de quince días comparezca ante este Juzgado para la práctica de cierta diligencia de reconocimiento en causa que se instruye en este Juzgado por robo de caballerías, metálico y otros efectos en el cortijo del Tanguillo, término de Arenas del Rey, propiedad de Domingo Fernández Navas, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Alhama a 20 de Octubre de 1921.—El Juez instructor, Antonio María Vacas.—Por mandado de S. S., Hilobito Codesido. IO—17266

## ALMODOVAR DEL CAMPO

D. Jaime de Olaortúa y Arana, Juez de Instrucción del partido de Almodóvar del Campo.

Por el presente se cita a los dueños de dos ovejas que se agregaron al ganado que Patrocinio Serna tenía en un quinto de Mestanza, en el mes de Mayo último, los que comparecerán ante este Juzgado, dentro del término de diez días, para las-truirles del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal y hacerles entrega de dichas reses, una vez que acrediten la preexistencia: pues así está acordado en sumario que se sigue en este Juzgado, por hurto, con el número 117 de 1921.

Dado en Almodóvar del Campo a 7 de Noviembre de 1920.—El Secretario, P. H., Miguel Pinto.—El Juez, Jaime de Olaortúa. JO—17308

## ANTEQUERA

D. Ramón Gascón Cañizares, Juez de Instrucción de este partido.

Hago saber: Que en el sumario número 148 de 1921, por hurto de dos burras, una parda clara, alzada regular, de catorce años, lunares negros en las orejas cerca del nacimiento, herrada de las manos y aparejada, y la otra rucia oscura, alzada pequeña, de ocho años, herrada de las manos y aparejada, con hierro de El Fénix; sustraídas a Francisco y Máximo Carmona Dobias, el 31 de Octubre, de la Haza de Palacio, de Molina; he acordado se proceda a la busca y ocupación de los semovientes y ponerlos a mi disposición, con los autores del hurto y los poseedores ilegítimos.

Por ello encargo a las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial practiquen cuantas diligencias conduzcan a los fines de justicia interesados.

Antequera, 8 de Noviembre de 1921.—El Secretario, Ventura Rodríguez.—El Juez, Ramón Gascón Cañizares.

JO—17310

## ARCOS DE LA FRONTERA

D. Florencio Mucha y Coronel, Juez de Instrucción de este partido.

En la causa que me hallo instruyendo por hurto de una mula de José Troya Salguero, verificado el 17 de Octubre en la Venta Catalina, término de Villamartín, en la que se halla acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por lo que ruego y encargo a todas las Autoridades tanto civiles como militares, y a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca de dicha mula, que se reseña al final, y detención de sus poseedores ilegítimos.

*Señas de la caballería.*

Una mula burra, de diez y nueve meses, mediana, parda oscura, con hierro de forma especial en el anca izquierda que es el hierro de la Compañía Banco Agrícola Andalus.

Dado en Arcos a 5 de Noviembre de 1921.—El Juez instructor, Florencio Mucha.—P. S. M., José Valle.

JO—17237

D. Florencio de Mucha y Coronel, Juez de Instrucción de este partido.

En la causa que me hallo instruyendo por hurto de una mula de Francisco

Marfáez Galindo, verificado el 8 del actual, del sitio Sedullilla, de este término, en la que se halla acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por lo que ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca de dicha burra, que se reseña al final, y detención de sus poseedores ilegítimos.

*Señas.*

Burra de un año y medio, de 1,13 alzada, rucia, oscura y el hierro del Fénix Agrícola.

Dado en Arcos a 7 de Noviembre de 1921.—El Juez, Florencio Mucha.—Por su mandado, Licenciado Pedro de Luna. JO—17312

## ARZUA

D. Cándido Conde Pumpido, Juez de Instrucción de Arzúa y su partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, ruego y encargo a todas las Autoridades así civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y ocupación de tres caballerías de las señas que se expresarán, robadas la noche del 28 de Septiembre último a Eleuterio Espigido, Ramón Platas Lodeiro y Ramón Platas Astray, vecinos de Vilesanta, en este partido, y caso de ser habidas sean puestas a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder fueren halladas caso de no acreditarse su legítima adquisición.

Así lo tengo acordado en sumario número 78 de este año.

*Señas de las caballerías.*

Una de cinco años, color castaño claro, con una estrella en la frente, de seis y media cuartas de alzada.

Otra de doce años, color negro, de seis y media cuartas de alzada y herrada.

Y otra de cinco años color castaño claro, también herrada.

Arzúa, 4 de Noviembre de 1921.—El Juez instructor, Cándido Conde.—El Secretario, Jaime Fernández.

JO—17268

## BADAJOZ

El que se crea dueño de cinco carneros finos de dos años, dos mochos y tres cornudos, con una C en la paleta derecha y otra C en la nalga del mismo lado y señaladas ambas orejas en forma de horquilla, sustraídas, según antecedentes del sumario, el día 12 de Octubre último, del sitio llamado Viñas de Almendralejo, como media hora de camino de Solana de los Barros, y de un saco que fué sustraído del chozo de unos pastores, del cortijo de Pepe Gallardo, término de Arroyo de San Serrán; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado instructor de Badajoz, para recibirle declaración y ofrecerle las acciones en el sumario que se sigue, por hurto, contra José Jona Molina de Jesús, en prisión provisional.

Badajoz, 6 de Noviembre de 1921.—El Secretario judicial, Enrique G. de la Rosa. JO—17314

## BALAGUER

Por el presente encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía ju-

dicial procedan a la busca y captura de dos hombres de estatura regular, jóvenes, uno de ellos ciego, y dos mujeres, de estatura baja, también jóvenes, los cuales, junto con un carro de vela tirado por un caballo blanco, van de pueblo en pueblo dedicándose a trabajos de calderería y arreglo de objetos de metal, cuyos sujetos la noche del 9 de Septiembre último penetraron en un corral de Juan Viles Giné, sito en las afueras del pueblo de Agramunt, sustrayendo una lona o cubierta de carro y dos hoces de segar alfalfa, y de ser habidos conducirlos a las cárceles de este partido junto con dichos objetos de encontrarse en su poder, pues así lo tengo acordado con esta fecha en sumario que se sigue por hurto.

Dado en Balaguer a 4 de Noviembre de 1921.—El Juez instructor, Camilo Lara.—El Secretario judicial P. H., Luis Calvet. JO—17238

## BARCELONA—AUDIENCIA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad, en providencia de esta fecha dictada en el expediente sobre reclusión definitiva del alienado D. Ramón Ilaverda y Porras, natural de esta ciudad, se emplaza a los parientes de dicho alienado para que dentro del término de un mes, a contar de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan en dicho expediente a fin de ser oídos acerca de la expresada reclusión; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se resolverá dicho expediente sin su audiencia.

Barcelona, 7 de Noviembre de 1921.—Por D. Luis Durán, José Badía, Oficial. JO—17318

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en el expediente sobre reclusión definitiva de la alienada doña Concepción Tarradellas y Matalama, natural de Navarrelés, provincia de Barcelona, se emplaza a los parientes de dicha alienada para que dentro del término de un mes, a contar de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan en dicho expediente a fin de ser oídos acerca de la expresada reclusión, bajo apercibimiento que de no verificarlo se resolverá dicho expediente sin su audiencia.

Barcelona, 4 de Noviembre de 1921.—Por D. Luis Durán, José Badía. JO—17270

## BARCELONA—LONJA

Fin méritos del expediente que se instruye en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad, Secretaría de D. Eugenio Sarmiento, promovido por el Sr. Abogado del Estado, sobre extravío de valores, se dictaron por el Sr. Juez las siguientes providencias:

"Barcelona, 1.º de Marzo de 1921.—Como se pide, se da traslado de la demanda presentada por la Abogacía del Estado a D. Juan Horts Rosal, como propietario de los títulos extraviados, por término de nueve días."

Lo mandó y firma S. S., doy fe: Carrizo.—Ante mí, Eugenio Sarmiento.

Barcelona, 7 de Noviembre de 1921.  
El anterior escrito del Sr. Abogado del Estado únase al expediente de su referencia. Notifíquese a D. Juan Hors Rosal por medio de edictos que se fijen en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad e insarten en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID; el traslado de la demanda fué sentada por dicho funcionario con la rectificación hecha posteriormente de quedar reducida la demanda a los títulos de la Deuda perpetua interior 4 por 100: Serie A, números 134, 375 a 76 y 154.912, 13 y 14, emisión de 22 de Agosto de 1919; serie B, número 19.500, emisión de 22 de Agosto de 1919; serie C, número 110.394, emisión de igual fecha; y serie D, número 10.324, emisión de la propia fecha.

Lo mandó y firma S. S., doy fe: Carrizo.—Ante mí, Eugenio Sarmiento.

En su virtud, por medio del presente edicto se notifican a D. Juan Hors Rosal las transcritas providencias y se le cita para que, dentro del término de nueve días, se persone en este por si algouviere que alegar en el mismo; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Barcelona, 7 de Noviembre de 1921.—El Secretario judicial, Eugenio Sarmiento. JO—17321

BARCELONA—OESTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Oeste, en auto de ayer dictado en el expediente de depósito de doña Angela Mariana Gutiérrez Font, por el presente se intima a su marido, D. Alfredo Incera, para que se abstenga de molestar a su dicha esposa y al depositario de la misma, su padrastro, D. Manuel Abascal, bajo apercibimiento de proceder contra él a lo que hubiere lugar.

Barcelona, 31 de Diciembre de 1921.—El Secretario judicial, por D. Federico Grases, Jaime Roca.—V.º B.º: El Juez de primera instancia. X—78

CAROLINA (LA)

D. José Pérez y Pérez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca del ganado de ocerda siguiente:

Una marrana grande, cinchada, patilana y crejona.

Otra también grande, colorada y en el anca derecha un hierro.

Y un marrano grande, negro, desorejado y sin rabo: que el día 20 de Julio pasado y del sitio Colmenar de la Dehesa Calaveras, término de Arquillos, fueron hurtados al vecino de dicho pueblo, Andrés Jiménez Yereño, y a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

La Carolina, 3 de Noviembre de 1921. P. S. M. Rafael Cámara.—El Juez, José Pérez. JO—17252

CEBREROS

D. Manuel Bernabé Vicente, Juez de instrucción de esta villa de Cebrenos y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue causa criminal por

hurto de caballerías de las señas que se dirán al final, de la propiedad de Francisco Ríos Blázquez, vecino del Tiemblo, de la dehesa de Valde San Martín, jurisdicción del mencionado pueblo; en su virtud, ruego a todas las Autoridades y mando a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de dichos semovientes, y caso de ser hallados, sean puestos a la disposición de este Juzgado, en unión de las personas en cuyo poder se hallaren si en el acto no acreditaran su legítima procedencia.

Señas.

Una yegua de ocho años, capa negra, 1,38 metros de alzada, marca Unión Ganadera, pelo blanco en los costillares, Cebrenos, 5 de Noviembre de 1921.—P. S., Francisco Sánchez Díez.—El Juez, Manuel Bernabé. JO—17279

D. Manuel Bernabé Vicente, Juez de instrucción de esta villa y partido de Cebrenos.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Teófilo Martín Jiménez, de veintidós años, hijo de Pedro y Dionisia, natural de Piedrahita, en esta provincia y vecino de Madrid, a fin de que en el término de diez días siguientes al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de la provincia, se persone en los estrados del Juzgado para ser constituido en prisión, a fin de que extinga la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le ha sido impuesta en causa por estafa.

En su virtud ruego y encargo a todos los funcionarios y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción a disposición de este Juzgado, de mencionado penado.

Cebrenos, 7 de Noviembre de 1921.—P. S., Francisco Sánchez Díez.—El Juez Manuel Bernabé. JO—17231

D. Manuel Bernabé Vicente, Juez de instrucción de esta villa de Cebrenos y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue causa criminal por hurto de caballerías de las señas que se dirán al final, de la propiedad de Gregorio Rodríguez, vecino de Sotillo de la Adrada, de un prado de aquella jurisdicción de dicho pueblo.

En su virtud ruego a todas las Autoridades, y mando a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de dichos semovientes, y caso de ser hallados sean puestos a la disposición de este Juzgado, en unión de las personas en cuyo poder se hallaren, si en el acto no acreditan su legítima procedencia.

Señas.

Caballo capón, de tres años, de 1,48 de alzada, pelo castaño, calzado del pie derecho, y un tumor en las costillas, blanco entre ollares.

Cebrenos, 5 de Noviembre de 1921.—P. S.: El Secretario, Francisco Sánchez, El Juez, Manuel Bernabé. JO—17280

COIN

En virtud de providencia dictada con

esta fecha por el Sr. Juez de instrucción de este partido, en el sumario que se instruye sobre estafa, se cita por medio de la presente cédula a la gitana Francisca Cortés Reredia, (a) "Frasquilla", de unos treinta y cinco años, soltera, natural y vecina de Añaurín el Grande, para que dentro del término de nueve días, a contar desde el siguiente al de su inserción en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezca ante este Juzgado, a prestar declaración en la causa número 31 del año 1921, bajo apercibimiento que de no comparecer la parará el perjuicio que haya lugar.

Coin, 3 de Noviembre de 1921.—El Secretario, Juan Delgado.—V.º B.º: El Juez de instrucción, Palomeque. JO—17283

FONSAGRADA

D. Gabriel Alou Bernat, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Hace saber: Que Rosa Fernández Alvarez, mayor de edad, labradora, vecina de Crejido (municipio de Fonsagrada), casada, acudió a este Juzgado en escrito de 12 de Noviembre próximo pasado, en ruego que sea declarada la ausencia en ignorado paradero de su marido Eneas Fernández y Fernández, el cual se trasladó a América hace unos veinte años y no ha vuelto a saber noticias suyas; se tramitó la petición en el expediente correspondiente, que se resolvió en auto que dicté en este día, por el cual declaro la ausencia del Fernández y que se publique en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de Lugo, por término de seis meses y tres veces, antes de acordar la administración de bienes del ausente.

Dado en Fonsagrada a 10 de Diciembre de 1921.—El Secretario, José Armasco.—El Juez, Gabriel Alou. X—76

GINZO DE LIMIA

D. Ramón Osorio Martínez, Juez de instrucción de Ginzo de Limia.

Hace público: Que este Juzgado se instruye sumario por hurto de una yegua, en la noche del 23 al 24 de Julio último, a Gerardo Araujo Garrido, vecino de Castelaus, término municipal de Calvos de Randín, en este partido, cuyo semoviente es de seis cuartas de alzada, de nueve a diez años, de edad, color castaño, marcada con una S en el anca izquierda, y blancas las cuatro cuartillas.

Y en cumplimiento de lo acordado en providencia de esta fecha, intereso la busca y ocupación del repetido semoviente y la detención de la persona en cuyo poder fuere hallado, si no justificare su legítima procedencia.

Ginzo de Limia, 3 de Noviembre de 1921.—El Secretario, Luis Porfirio García.—El Juez, Ramón Osorio. JO—17284

HUELVA

A las seis y media de la mañana próximamente del día 5 del actual, en el cortijo de Peguerillas de este término municipal sustrajeron de la propiedad de Juan Martín Fortunato las caballerías siguientes:

Una buiza parda, con el lomo rayado, de cinco años, y el hierro de la Compañía "El Fénix Agrícola" en la nalga izquierda.

Un burro de cinco años, rufo, con el mismo hierro y en la misma nalga.

Un burrango pardo, rayado, de ocho meses.

En su virtud se ruega y encarga a todas las Autoridades, Guardia Civil y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de las caballerías citadas y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Dado en Huelva a 7 de Noviembre de 1921.—El Secretario, C. González. El Juez de Instrucción (ilegible).

JO—17325

#### LAS PALMAS—TRIANA

El Sr. Juez de Instrucción del distrito de Triana, de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en el sumario seguido con el número 366 del año 1903, por muerte violenta del que fué vecino de Arucas, Juan Rafael Falcón Armas, se ha servido disponer se cite a D. Domingo González Hernández, vecino que fué de la ciudad de Arucas, cuyo actual paradero y domicilio se ignora, a fin de que dentro del término de quince días, contados desde la publicación de la presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *Gaceta de Madrid*, comparezca ante este Juzgado para que preste declaración en dicha causa, apercibido de que en otro caso le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

Y para la práctica de dicha citación expido la presente en la ciudad de Las Palmas a 25 de Octubre de 1921.—El Secretario, Domingo Duarte.

JO—17289

#### LLERENA

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de Instrucción de Llerena y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo a las Autoridades civiles y militares e interés de la Guardia civil y demás Agentes de la Policía judicial de la Nación, practiquen gestiones encaminadas a averiguar el paradero de una burra de doce años, alzada 1,18 metros, castaña oscura, marcada en el anca derecha B, número 2, la cual desapareció la noche del 5 al 6 de Octubre último, del sitio Calderilla, término de Fuente del Arco y era de la propiedad de Manuel Barradas Chabes, poniéndola, caso de ser habida, a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima adquisición; pues así lo he acordado en el sumario que se instruye en este Juzgado con el número 143 del año anterior.

Llerena, 4 de Noviembre de 1921.—El Juez, Adolfo Gómez Caminero.

17243

#### MADRID—UNIVERSIDAD

D. Galo Ponte y Escartín, Juez de primera instancia e Instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo a Mariano Pacheco Iglesias, de treinta y seis años, soltero, albañil, natural de Mijares (Avila), hijo de Eduardo y de Filomena, para que, en el término de cinco días, contados desde el siguiente al en que esta requi-

sitoria se inserte en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial*; comparezca en mi Sala-Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales se ignoran, y, en el caso de ser habido, lo pongan a mi disposición en este Juzgado o en la Cárcel Celular.

Madrid, 2 de Noviembre de 1921.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Galo Ponte.

JO—17326

#### MONTEORO

D. Salvador Higuera Sabater, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de las caballerías que al final se dirán, substraídas en la noche del 25 al 26 de Octubre último, de la finca de San Francisco, de este término, al vecino de esta ciudad, D. Ildafonso León Cañas, cuyos semovientes, de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores.

*Señas de las caballerías.*

Un mulo capón, de siete años, de 1,56 metros de alzada, capa oscura, raza española, rayado, calzado, confuso ligeramente acarnerado, bozo oscuro y lunares en ambos costillares.

Otro mulo capón, de trece años, de 1,54 metros de alzada, negro pezeño, raza española, bocilabado, blanco escríen en el sitio de la collera, rayas blancas en el lado izquierdo del dorso y ambos con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, letra V, número 19 en la nalga izquierda.

*Efectos.*

Dos aparejos completos, a excepción de uno de los abardones, correspondientes a dichas caballerías.

Montoro, 4 de Noviembre de 1921.—El Secretario, Mariano López.—El Juez, Salvador Higuera Sabater.

JO—17251

#### MORON

D. Antonio Fernández Gordillo, Juez instructor del partido.

Por la presente requisitoria hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, se instruye sumario por hurto de cerdos, número 123 del corriente año, en el que he acordado expedir la presente, por la que en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), exhorto y requiero a todas las Autoridades, Alcaldes, Jueces municipales, Guardia civil y demás Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca y ocupación de siete cerdos, todos de un año, machos y hembras, colorados, tres de ellos con pintas negras, uno con el rabo cortado y otro esteril, que parece por su endabiez, ser más chico, todos con ambas orejas cortadas y mosca en la izquierda, desaparecidos

en la madrugada del día 14 del pasado mes, del cortijo de Tejea, de este término, propios del vecino de Montellano, Juan Sánchez Vázquez, poniéndolos en su caso con sus tenedores legítimos, a disposición de este Juzgado, si no acreditan su adquisición, con las seguridades convenientes.

Morón, 5 de Noviembre de 1921.—D. O. de S. S. Alejandro Cotta.—El Juez, Antonio Fernández Gordillo.

JO—17244

#### NAVAHERMOSA

D. Félix García Huerta, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de D. Emilio Bejerano Martín, natural y vecino de Gálvez, soltero, de cuarenta y nueve años, hijo de D. Juan y doña Justa, el cual falleció en dicho pueblo el día 15 de Julio del año pasado; y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días, apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Debiendo advertir que dicha herencia la tienen solicitada sus hermanos D. Telesforo Adoración y doña Doogracias Encarnación y sus sobrinos D. Benito Dorooteo Adoración y D. Juan de Dios de la Rubia Bejerano.

Dado en Navahermosa a 7 de Enero de 1922.—El Secretario, Ladislao Cuenca.—El Juez, Félix García Huerta.

X—77

#### PUERTO DE SANTA MARIA

D. Antonio Escribano y Codina, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se cita a un tal Baldomero, conocido por el Gordo, como de unos treinta años, bajo, grueso, que se dice es vecino de Jerez; a un tal Antonio Delgado, que es de Madrid, de estatura alta, y a tres individuos más, de estatura mediana, que acompañaban en la noche del 30 de Julio último en un viaje que hicieron con Antonio Torres García, vecino de Sevilla, en un coche, desde San Fernando a Puerto Real, a fin de que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado, para recibirles declaración en causa que se instruye por robo de 27 pesetas a Manuel Ordóñez Lerma, cochero, y vecino de San Fernando, previniéndoles que si no comparecen les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Puerto de Santa María, 3 de Noviembre de 1921.—El Secretario, José González.—El Juez, Antonio Escribano.

JO—17246

#### RUTE

D. Antonio Espejo Hinclosa, Juez de Instrucción del partido de Rute.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares, y demás Agentes de la Policía judicial de la Nación, practiquen diligencias para averiguar el paradero de la señorita Dolores Peso Márquez, de veintidós años de edad, soltera, hija de D. Joaquín y de doña Angela, natural de Cardes y vecina de esta villa, de estatura regular, delgada y ojos claros, la cual fué raptada del domicilio de sus padres en la madrugada del día 24 de Julio último por

un relojero de nacionalidad francesa, llamado Fernando Gratti, cuyo segundo apellido se ignora, de unos cincuenta años de edad, bajo, grueso, con bigote rubio grande, el cual estuvo establecido en esta villa y después en la ciudad de Priego; cuya busca y captura en su caso a disposición de este Juzgado igualmente interesó. Dichos individuos marcharon de esta villa a la ciudad de Lucena, en coche; desde allí, a Cádiz, y en el mismo día se trasladaron a Doña Mencía, y desde este último punto desaparecieron a los dos o tres días, ignorándose el actual paradero de ambos.

Al mismo tiempo se llama por el presente al expresado inculcado Fernando Gratti, a su mujer, cuyo nombre y apellidos se ignoran, y a su hija Miguela Gratti, para que, dentro de los ocho días siguientes al en que aparezca inserto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado, con el fin de oír al primero, a tenor de los cargos que le resultan, y recibir declaración a las otras dos; apercibiéndoles que, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Rute, 7 de Noviembre de 1921.—El Juez instructor, Antonio Espejo.—El Secretario, Licenciado Rafael Perujo. V. Linares. JO—17339

## SALAMANCA

El señor Juez de instrucción de este partido, por providencia de hoy y para cumplir lo ordenado por la Audiencia provincial de esta ciudad, en una carta orden del sumario núm. 220 de 1920, seguido por hurto contra Francisco Franco Alcubilla, ha acordado se cite al testigo Simón Manuel Montero, súbdito portugués, por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, para que el día 26 del actual, a las diez, comparezca en la sección primera de expresada Audiencia para asistir al juicio oral de dicha causa, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

Y para que la citación acordada pueda tener lugar, libro la presente cédula en Salamanca a 7 de Noviembre de 1921.—El Secretario, Acisclo Casanovas. JO—17345

## SAN ROQUE

Por el presente ruego a las Autoridades procedan a la busca y ocupación de un caballo de cinco años, 1,48 de alzada, capón, hierro de El Fénix Agrícola en la nalga izquierda, y en la derecha una marca especial, arañado en el pie derecho, y un lunar en los costillares, propiedad de Juan Pino Garsesse, deteniendo a los poseedores ilegítimos, pues así lo tengo mandado en causa número 269 del año 1921.

San Roque, 5 de Noviembre de 1921.—El Secretario, V. Linares.—El Juez, Antonio Argüelles. JO—17291

Por el presente ruego a todas las Autoridades procedan a la busca y ocupación de una jumenta de siete años, de 1,18 metros de alzada, rucia oscura, raza española, hierro del "Fénix Agrícola" en la cadera derecha, propiedad de Catalina Castro Moya, deteniendo a los poseedores ilegítimos, pues así lo tengo

mandado en causa 271 del año actual, por hurto.

San Roque, 6 de Noviembre de 1921.—El Juez instructor (ilegible).—El Secretario, V. Ginard. JO—17339

## SANTA COLOMA DE FARNES

Cumpliendo lo acordado por el Sr. Juez de instrucción de este partido con proveído recaído en cumplimiento de carta orden de la Superioridad, dimanante del sumario que bajo el número 22 del año 1920 se siguió en este mismo Juzgado, sobre hurto y estafa, contra Antonio Campos Sánchez y Vicente Cuesta Pestuza; se cita por la presente a dichos procesados, así como al testigo Lorenzo Otero y Ferrero, domiciliados en la ciudad de Barcelona, para que se presenten ante la Audiencia provincial de Gerona, el día 1.º de Diciembre próximo, y hora de las diez, con objeto de asistir al juicio oral que se celebrará en dicho día y hora, en méritos del mencionado sumario, bajo las prevencciones contenidas en los artículos 420 y 504 de la ley de Enjuiciamiento criminal si dejasen de comparecer.

Santa Coloma de Farnes, 4 de Noviembre de 1921.—El Secretario, Joaquín Llinás. JO—17209

## SEGOVIA

D. Francisco Navarro y Velazquez de Castro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: Que en la causa seguida en este Juzgado con el número 90 del corriente año, por haber sido hallada cadáver a la puerta de la casa-pajar-refugio del pueblo de Hontoria una mujer, que según la carta de socorro que obraba en su poder se llamaba Rosario Rodríguez Fernández, de cuarenta y seis años, soltera, natural de Valladolid, y que según el informe facultativo falleció a consecuencia de rotura de un quiste purulento del hígado, el día 31 del pasado mes; se ha acordado ofrecer el procedimiento por medio del presente a los parientes más próximos de la finada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Segovia, 4 de Noviembre de 1921.—El Juez instructor, Francisco Navarro. JO—17210

## SEVILLA—MAGDALENA

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Magdalena de esta ciudad, por ante mí, con fecha de este día, en sumario por suicidio de Fernanda Moreno La Orden, natural de Sanlúcar de Barrameda, hija de José y María, de diez y nueve años de edad, y que habitaba Evangelista, 30, se ha mandado citar por medio del presente al padre de dicha interfecta José Moreno, cuyo paradero se desconoce, para que en el término de cinco días, contados desde el siguiente al en que el presente aparezca inserto en la GACETA DE MADRID, comparezca en los estrados de este Juzgado, calle del Almirante Apodaca, Palacio de Justicia, a fin de que presten declaración en dicho sumario, el que se le ofrece con arreglo a lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apercibiéndole que, de no verifi-

carlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que conste, cumpliendo lo mandado, y llegue a conocimiento del interesado, expido el presente en Sevilla a 5 de Noviembre de 1921.—El Secretario, P. H., Rafael Ballestero. JO—17293

## SUECA

D. Obdulio Siboni Cuenca, Juez de instrucción de la ciudad de Sueca.

Por el presente se cita, llama y emplaza al autor o autores que en la pasada noche robaron varias alhajas de la iglesia de la Virgen de Sales, de esta ciudad, para que, dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado para constituirse en prisión y responder de los cargos que les resultan en la causa que se sigue por dicho delito con el número 47 de este año.

Asimismo ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares, y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la detención de los autores del robo y ocupación de los efectos que a continuación se detallan, poniéndolo todo a mi disposición.

## Objetos que se citan.

Un cáliz de plata sobredorada, con la patena, y una cadenita fina con una cucharita y una medalla, todo de plata.

Otro cáliz, de pie de plata y la copa de plata sobredorada, con patena y cucharita, cuyo cáliz lleva una inscripción que dice: "Don Gordiano Ribera.—Beneficiado".

Dos floreros de plata en forma de ánfora, de un medio metro de altura cada uno, con una inscripción que dice: "Josefina Huguet Grau, para la Virgen de Sales".

Una taza de metal blanco que contiene un araceli de plata sobredorada.

un pie del viril, de un medio metro de alto, de metal dorado.

Un roquete de tela corriente.

Un alba de la misma clase de tela.

Sueca, 8 de Noviembre de 1921.—El Juez de instrucción, Obdulio Siboni. JO—17429

## TARANCON

D. Ricardo Acebal y de la Rionda, Juez de instrucción de Tarancón y su partido.

Por el presente, que se expide en méritos del sumario que se instruye en este Juzgado a consecuencia de haber fallecido en el pueblo de Utiés, en la noche del 30 al 31 de Octubre último, por una tisis pulmonar, que debía padecer hace bastante tiempo, el mendi-go que, al parecer, era naufrago en el puerto de Cartagena por un incendio del vapor "Tinta", Aurelio Villegas Fernández, y que llevaba carta de caridad, expedida por el Gobierno civil de Ciudad Real, para dirigirse a la provincia de Murcia, ignorándose las demás circunstancias, así como el pueblo de su naturaleza, y si tiene o no parientes; pero era, al parecer, de unos sesenta años, buen color, pelo largo y canoso, cejas idem, barba puntiaguda y muy crecida, nariz bien formada, ojos azules, boca regular, y vestía pobremente, con una gorra, una faja negra, chaqueta en mal estado, camisa y calcancillos blancos, calcetines encarnados, alpargatas

blancas y pantalón de pana; se instruye a los que sean parientes del interfecto del derecho que les reconoce el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y se les hace saber que en el término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de Cuenca, Ciudad Real y Murcia, pueden comparecer, dando detalles de quiénes sean los parientes más próximos del referido interfecto, dónde nació y los demás que tengan sobre la muerte del mismo.

Dado en Tarancón a 5 de Noviembre de 1921.—El Secretario, Ricardo Segovia. El Juez, Ricardo Acebal.

JO—17249

## VALMASEDA

D. Francisco Lamparero y Bugiano, Juez municipal propietario de esta villa, accidentalmente en funciones del de primera instancia de la misma y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en expediente de jurisdicción voluntaria promovido en concepto de pobre por doña Magdalena de Jáuregui y Echaniz, mayor de edad, casada y vecina de Baracaldo, solicitando la declaración de ausencia de su esposo don Francisco de Ibarra y Alegría, natural de Vergara (Guipúzcoa) y vecino que fué de la anteiglesia de Baracaldo, se ha dictado auto con esta fecha declarando ausente a dicho D. Francisco de Ibarra y Alegría.

Y a los efectos del artículo 186 del Código civil, se expide el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de esta provincia y la de Guipúzcoa, y se fijará en los estrados de este Juzgado, en el de igual clase de Vergara y en el municipal de Baracaldo.

Dado en Valmaseda a 5 de Noviembre de 1921.—Ante mí, P. S., Angel Orrantía.—El Juez, Francisco Lamparero.

JO—17351

## VALORIA LA BUENA

D. Martín Norberto Castellanos y Sánchez, Juez de primera instancia de esta villa de Valoria la Buena y su partido.

Hago saber: Que en el expediente para la reclusión definitiva en el Manicomio provincial de Valladolid, de la alienada Alberta Gil Redondo, natural de Villavaquerín de Cerrato, por providencia del día de hoy, he acordado se llame a los parientes de referida alienada, al objeto de oírles en referido expediente, a quienes se emplaza para que en el término de un mes desde que se publique el presente en la GACETA DE MADRID comparezcan en dicho expediente, apercibiéndoles que de no comparecer se resolverá lo que proceda.

Dado en Valoria la Buena a 2 de Noviembre de 1921.—El Secretario, Modesto S. Campo.—El Juez, Martín Norberto Castellanos y Sánchez.

JO—17354

## VALLADOLID—AUDIENCIA

D. Enrique Fernández Alvarez, Juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta ciudad de Valladolid.

Por el presente edicto se hace saber: Que bajo el número 234 de 1921, se sigue sumario sobre muerte de María Salceda, la cual ocurrió la noche del 18

de Octubre último, en la calle de Cervantes, de esta ciudad, a consecuencia de pericarditis aguda, y en providencia de esta fecha, dictada en indicado sumario, he acordado instruir de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal al esposo de aquélla, cuyo nombre y actual paradero se desconoce.

Dado en Valladolid a 9 de Noviembre de 1921.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Enrique F. Alvarez.

JO—17355

D. Enrique Fernández Alvarez, Juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta ciudad de Valladolid.

Por el presente edicto hago saber: Que por dicho Juzgado, y bajo el número 192 de 1921, se sigue sumario sobre violación de la niña Maura San José, contra Baltasar Yenes Sáenz, en el cual y por providencia de esta fecha, toda vez que se ignora el paradero del padre de la misma, Antonio San José Cabañas, se le instruye a éste de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Valladolid a 7 de Noviembre de 1921.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Enrique F. Alvarez.

JO—17356

## VECILLA (LA)

D. Juan Serrada y Hernández, Juez de instrucción de La Vecilla y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a los procesados Venancio Martínez Rodríguez y Lorenzo Rodríguez Martínez, de veintitrés años de edad los dos, solteros, jornaleros, vecinos de Casares, Ayuntamiento de Roduño en este partido, para que en el término de diez días comparezcan ante el Juzgado de instrucción de La Vecilla, para notificarles el auto de procesamiento y recibirles indagatoria en sumario que se les sigue sobre hurtos, con el número 88 de este año, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararles el perjuicio a que hubiere lugar.

Asimismo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura de expresados procesados, y caso de ser habidos los pongan a mi disposición en la Cárcel de esta villa.

La Vecilla, 7 de Noviembre de 1921.—El Secretario, Fulgencio Linares.—El Juez, Juan Serrada y Hernández.

JO—17327

D. Juan Serrada y Hernández, Juez de instrucción de La Vecilla y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado Venancio Martínez Rodríguez, de veintitrés años de edad, soltero, jornalero, vecino de Casares, Ayuntamiento de Roduño en este partido, para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de La Vecilla, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria en sumario que se le sigue sobre hurto, con el número 82 de este año, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Asimismo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a todos los Agentes de la Policía judicial, procedan a la

busca y captura del expresado procesado, y caso de ser habido lo pongan a mi disposición en la cárcel de esta villa.

La Vecilla, 7 de Noviembre de 1921.—El Secretario, Fulgencio Linares.—El Juez, Juan Serrada y Hernández.

JO—17328

## JUZGADOS MUNICIPALES

## MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.337 de orden del año 1921 contra Jacinta Madrigal Navarro, por hurto, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 31 de Diciembre de 1921, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Humberto Llorente; Adjuntos, D. Ricardo Barba y D. Román Gijón; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Jacinta Madrigal Navarro de la otra como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente y

Fallamos que debemos condenar y condenamos a la denunciada Jacinta Madrigal Navarro a la pena de seis días de arresto menor y pago de las costas del juicio; anótese esta sentencia en el libro especial de hurtos que se lleva en este Juzgado, y remítase hoja en relación de condena al Registro central de penados y rebeldes; y notifíquese esta sentencia por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Humberto Llorente.—Ricardo Barba.—Román Gijón.”

La anterior sentencia fué publicada y se inscribió en la GACETA DE MADRID y sirvió de notificación en forma a la denunciada, Jacinta Madrigal Navarro, expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, a 31 de Diciembre de 1921.—El Secretario, Gregorio Esteban.—V.º B.º Humberto Llorente.

JO—150

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.223 de orden del año 1921 contra Pedro San Luis Pascual, por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 31 de Diciembre de 1921, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Humberto Llorente; Adjuntos, D. Ricardo Barba y D. Román Gijón; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Pedro San Luis Pascual de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente y

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Pedro San Luis

Pascual a la pena de treinta pesetas de multa, que deberá hacer efectivas en papel de pagos al Estado, sufriendo, caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, indemnización de veintitrés y pago de las costas del juicio; declarando responsable civil y subsidiario al dueño del carro, D. Félix Ródenas; notificándose esta sentencia a dicho denunciado por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Humberto Llorente.—Ricardo Barba.—Román Gijón."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Pedro San Luis Pascual, expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, a 31 de Diciembre de 1921.—  
El Secretario, Gregorio Esteban.—V.º B.º,  
Humberto Llorente. JO—151

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.091 de orden del año 1921 contra Benito Alonso Culzan y otro, por hurto, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 31 de Diciembre de 1921, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Humberto Llorente; Adjuntos, D. Ricardo Barba y D. Román Gijón; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Benito Alonso Culzan y Juan Hoyos Sanz de la otra como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente y

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Benito Alonso

Culzan a la pena de seis días de arresto menor, indemnización de 0,50 pesetas y pago de las costas del juicio; absolviendo libremente al otro denunciado, Juan Hoyos Sanz, por no resultar cargo alguno contra él, declarando de oficio su parte de costas; notificándose esta sentencia al primero por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Humberto Llorente.—Ricardo Barba.—Román Gijón."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Benito Alonso Culzan expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, a 31 de Diciembre de 1921.—  
El Secretario, Gregorio Esteban.—V.º B.º,  
Humberto Llorente.

JO—152